

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Pommes de terre d'Algerie

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine

ALGER

Télégrammes

BERNAT - ALGER

Maisons d'achat et d'expédition

AIN - TAYA

FORT DE L'EAU

ZERALDA

Embarquements tous les jours

Para buenos retratos RUL-LAN
RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
 Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RU-ÁN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia
SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 3 plazas

SOMIERS hasta 1'86 m. largo

Télégrammes: ABEDE Marseille

Téléphone C. 15 0 4

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
 ORANGES-BANANES

EXPORTATION · COMMISSION · CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
 SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO
 SUCCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
 Trabajo esmerado y de absoluta confianza
 Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
 Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
 DATTES,
 BANANES,



FIGUES,
 ORANGES,
 CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 e 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
 JASCHER MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
 21-18

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**

Téléphone: 3-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
 16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
 CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C Bx.4965

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D.ª ANTONIA RULLAN OLIVER

falleció en esta ciudad el miércoles día 13 del corriente mes

A LA EDAD DE 84 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

== (E. P. D.) ==

Sus afligidos hija, D.ª María Coll Rullán; hijo político, D. Bartolomé Vives Cardell; nietos, D.ª Catalina Vives Coll y Matías Gamundí Vives; biznieto Bartolito Gamundí Vives; hermana política, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida, y que el funeral en sufragio del alma de la finada se celebrará en la Parroquia el lunes próximo, día 18, a las nueve de la mañana. Ruéganles su asistencia o que de otro modo tengan aquélla presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

AL AÑO DE REPÚBLICA

Durante la presente semana España ha solemnizado la fecha del primer aniversario de la proclamación de la República. Por todas partes se han celebrado festejos más o menos brillantes en lo externo, para conmemorar ese hecho trascendental en la historia de nuestro país, pero todos ellos cordialmente sentidos por el pueblo con el advenimiento del régimen actual ha de ver realizado uno de sus más caros ideales. ¿De todo el pueblo? No, en éste están también los que hubieran deseado transformarlo todo y los que hubieran querido no se transformara nada, y todos ellos, forzosamente habían de presenciar con ceño adusto el hecho jubiloso que los otros celebraban. Pero por encima de estas excepciones, el pueblo español ha sentido en su mayoría renacer la alegría que el 14 de Abril de 1931 exultaba patrióticamente del fondo de su alma, y este detalle hay que tenerlo presente al enjuiciar la acción realizada y la que falta por realizar aún.

En esta ocasión parece adecuado hacer un examen de la labor efectuada por el régimen durante este periodo que acaba de transcurrir. Todos los periódicos lo realizan para ofrecer a sus lectores un resumen de los principales acontecimientos producidos y emitir un juicio que condense su impresión sobre los mismos. Nosotros, que hubiéramos deseado poder hacerlo, habremos de limitarnos, por falta de espacio, a condensar en breves líneas una impresión de conjunto que exprese nuestro pensamiento sobre la labor desarrollada durante el año de República que acaba de transcurrir.

Examinada globalmente la presente situación de España, no llegamos a compartir el pesimismo de que parecen poseídos algunos sectores de españoles. No es que creamos que se haya llegado al régimen ambicionado, pero sí que estamos en camino de llegar a él por el único medio admisible políticamente: el de la voluntad popular. La República es el gobierno del país en manos de todos, de la voluntad de los ciudadanos. Los errores cometidos que hoy empañan el prestigio de su advenimiento está en nuestras manos el rectificarlos mediante el simple ejercicio de nuestros deberes ciudadanos. Y un régimen que pone en manos del pueblo los resortes necesarios para rectificar sus propios errores sin necesidad de apelar a medios de fuerza, un régimen que no permitiría el ostracismo de un político honrado, como D. Antonio Maura, a que le condenó la monarquía al no avenirse a doblarse ante el despotismo del rey, no puede inspirar ese negro pesimismo para el porvenir que se nos quiere hacer ver.

Es cierto que ha cometido algunos errores de consideración, tan injustos como extemporáneos. Siempre hemos considerado como un desacierto lamentabilísimo la persecución y la hostilidad de que se ha hecho objeto a los sentimientos católicos del país; pero ello no lo creemos, al fin y al cabo, un mal irreparable. La Religión siempre salió fortalecida de los periodos de persecución, y en España se produce ya en estos momentos un intenso renacimiento de la conciencia católica del país, semi-anquilosada por siglos de molición y de gozar del favor oficial, que habrá de recoger como fruto de la persecución de que es objeto actualmente.

Antes del 14 de Abril del año último todos creíamos que el cambio de régimen representaría un trastorno mucho más profundo que no ha sido en realidad. Afortunadamente, no se ha producido en la magnitud temida ninguna de las catástrofes que se consideraban inevitables como consecuencia del brusco cambio, y en plena fiebre reformadora va renaciendo en la nación la confianza así que van aquietándose las aguas en remolino y va restableciéndose la fe en los propios destinos.

Los principales problemas que tenía planteados el país son objeto de la atención de los gobernantes y del Parlamento en una forma desacostumbrada aquí, donde, en vez de resolverse, la ciencia política consistía en irlos sorteando hasta convertirlos en conflictos insolubles. Así sucede con la cuestión social, autonómica, militar, religiosa, etc. No suscribiríamos la forma cómo alguna de esas cuestiones han sido o van a ser resueltas, porque entendemos que su justa solución ha de inspirarse en un criterio nacional y no partidista; pero creemos que menos se resuelven evadiéndolos, y que dónde hoy haya abuso o extralimitación de una tendencia sobre las otras, mañana pueden ser rectificadas y establecidas unas leyes que puedan aceptar sin repugnancia todos los sectores de la opinión.

En el Balance de la situación nacional y después de comparar las partidas que figuran en el Activo y Pasivo del mismo, un político de la clarividencia de Ossorio y Gallardo saca el siguiente saldo a favor de España: Esperanza. Por primera vez en la historia contemporánea de nuestro país existe una innegable esperanza en el porvenir. Puede que no exista aún el régimen de equidad y libertad que todos deseamos; pero hemos de reconocer que se han derrumbado los obstáculos tradicionales que impedían su advenimiento, y que lo que falta para alcanzarlo debe ser obra de nuestro esfuerzo, de la educación paulatina del pueblo español y del deseo de todos de vivir la vida que nos corresponde como pueblo europeo. Cuando no se hubiera obtenido otro resultado de este año de República, España podría darse con él por satisfecha.—M. M. C.

GLOSSARI

A. G. RIPOLL

Agraït, perquè heu volgut associar—enc que sia incidentalment—el meu nom, tan modest com breu, al nom gloriós de l'immortal Goethe.

En quant al motiu d'aquesta associació, hi podriem riure una estona si em decidís a imitar-vos en aquell «rôle» de pagès—bon re bota, ferrera!—que us agrada jugar qualque pic.

Però ni vull fer broma amb aquestes coses, ni trob que estigui bé voler fer els comptes a Déu. Cal evitar, doncs, una cosa i altra, i enfocar la qüestió de diferent manera.

En mallorquí, tant dins el llenguatge popular com en el literari, «voler» i «permetre» són, correntment, mots sinònims. (Voleu que faci això? Voleu que me'n dugui aquesta cosa?) I com que les pretensions dels breus mots que escrigut sobre Goethe eren modestíssimes—fer goig, únicament—no em vaig entretenir a pensar que aquesta sinonímia falla entre els prohoms de l'extrema dreta. Perdonau.

Resulta, però, atenent-me an això que he dit abans, que un altre lector podia molt ben haver entès que jo pens igual que vos—no és ocasió d'escatir-ho, ara—i si fós així, ja na què vendria la ruixada entre blasmatdora i planyívola que caigué damunt el «pobre Goethe»?

Perquè si l'escrit que em dedicàreu ara fa vuit dies no fós més que un «distingo» jo em limitaria a prendre'n nota i, probablement, a dar-vos la raó. Però, a més, us ha plagut de jutjar severament la personalitat de Goethe: com els demagogs de l'esquerra més esquerrana! (Si que és ver que els extrems se toquen). Posats a dir-ne penjaments, però, els esquerrans se'n duen la palma: els d'Angel Samblancat, per exemple!...

Parlem d'una altra cosa. A mi, tot això del dret de prelatió entre l'ètica i l'estètica em va bé, anant de bromes. Però ¿seriosament?, vaja, homel!...

Mirau. No fa gaire estona que a una dameta sollerica—que també és de la dreta extrema i defensava les jerarquies amb un poc massa de calor—li vaig haver de fer remarcar que entre les coses que són obra de Déu no hi ha cap límit fixament establert.

A la platja, no hi ha cap fita que separi això que és terra d'allò que és mar. Tampoc no existeix cap partió entre allò que anomenam «matèria» i això altre a què deim «energia»; ni es pot fer una distinció certa entre les manifestacions més primàries de la intel·ligència humana i les menys rudimentàries projeccions anímiques dels «nostres germans inferiors».

Els límits fören inventats pels homes, al servei dels curts cervells humans; l'ordre de prelatió té un fillastre: el protocol, que s'imaginà per servir la voluntat humana.

I tota obra dels homes (delimitació, establiment de jerarquies, en aquest cas) es pot sometre a discussió; pot ésser considerada segons diferents punts de vista, en principi igualment respectables.

En agafar aquesta idea no volia acabar aquí certament. Volia anar un poc més lluny, puix que de matèria no en falta, però m'aturaré. Jo sent, tal volta més que no us pensau, la responsabilitat dels meus actes. Qualcú ha dit que, un cert temps, el dimoni es va fer argüidor: la carn, sadolla, no li donava prou guany i li calgué inquietar l'esperit. I, pel que pugués ésser, jo no vull donar greix al diable.

Just.

Tanto se vende como se arrienda

un almacén destinado a depósitos para aceite, situado en las calles de Cetre y Prosperidad de esta población.

Para informes dirigirse a D. José Forteza, calle del Mar n.º 7, o al Banco de Sóller o a la Sucursal del Crédito Balear.

Es veu que s'erra del tot

«Paso a examinar el programa de Unión de Derechas, partido local. Ponen en primer término la Religión. A LA RELIGION NO LA COMBATE NADIE... y quienes más la postergan y envilecen son aquellos que la inscriben en sus banderas de combate haciéndola con ello objeto de ataque de sus contrarios políticos»...

J. SERRA (a Sóller 14—II—32)
Regidor "d' Acció Republicana,

«Sigamos, pues, con lo mismo por temor al comunismo
Como no?
Si señor,
Si señor.

«...La quema de conventos es un acto revolucionario... Y si hablamos con sinceridad, lealmente, como exigen nuestra conciencia y el bien de la República, los incendiarios prestaron el día 11 un servicio muy estimable... Aunque el mechero fuera comunista, pónganse las quemadas de conventos sin temor a cargo de la Revolución».

«Las quemadas de conventos han de estar ya calculadas en los gastos por accidentes... Una revolución envía al incendiario como ejecutor de sentencias y aun como verdugo... «Antorchas muy oportunas en visperas de renovación del Concordato»...

L. BELLO ("Crisol" 14—V—31)
Diputat "d' Acció Republicana,

"España ha dejado de ser católica."

M. AZAÑA (En el Parlament)
Ministre (d' Acció Republicana)

"Yo soy anticatólico."

"Antes los comunistas en el poder que vosotros."

I. PRIETO (En el Parlament),
Ministre

"Muchos diputados se han dedicado en nuestro Parlamento a la ingrata tarea de tragar curas y frailes"...

A. LERROUX (A Ciudad Real 10—IV—32)

"El sectarismo antirreligioso ha mediatizado la obra del Gobierno y el Parlamento y ha hecho que se mostrara hostil un sector considerable de la opinión nacional." "Gobernar o legislar desconociendo u olvidando que España es una nación en su inmensa mayoría de católicos es un grave error que abre de par en par las puertas de una lucha fratricida y estéril", "que agosta toda la obra y es además una enorme equivocación histórica"...

"Es ir contra la tolerancia y contra la libertad no ya el perseguir a la Iglesia y a sus ministros, sino el poner trabas al derecho de cada ciudadano a rendir en su conciencia el culto que ésta le dicte. Este error ha traído a España durante este año no pocas perturbaciones"...

M. MAURA (A Salamanca 10—IV—32)

Ara, prou de prosa castellana trallada—i anem al gra solleric original.

Sembla que mon inofensiu articlet comentant el pas de S. E. (q. D. g.) certs personatges, qui passen per republicans, l'han pres pel caire qui crema i s'els ha entravessat al carcabòs. No els passa, per més que tussen; i encara per afegitor, els ha espasat les rialles justament ara qui començaven a riure...

Que m'ho perdonin. Puc jurar que no tenia cap intenció de ferir, ni de pla ni de cantell, la honorabilitat de S. E. (q. D. g.) i que com a Cap de l'Estat tenc obligació de respectar i respectat ni de punyir la susceptibilitat de l'Ajuntament; ni tenia tampoc cap propòsit fet de destorbar-li l'alegria a negú, i menys a qui duia endarrer d'esbravar-la-se gallarda i cívica—ment. Confés així mateix l'importunitat d'anar-m' en a cantar llamentacions públiques, en temps de gaubança única, laica i obligatòria, com el que correm, i d'ignorar que val més l'alegria d'un republicà que tots els temples d'Espanya.

A ningú més que a mi mateix puc culpar de l'ensopegada soferta. Afectat, com sembla que som, de la penombra i de les boires difuses, no m'havia donat encara compte de que erem ja a la Primavera, temps de la llibertat, de la fraternitat i de la prosperitat, el temps de riure per les butxaques—buides, això sí; però, ja havíem convengut que això no tenia importància—temps de cridar: visca la Pepa! i de desitjar a tothom salut i pessetes—d' aquelles qui valen 13'20 dólars quiscuna, i encara en sobra per a qu'En Carner pugui satisfer el gordo de Nadal (1931) jubilar la clerecia rural (1932 i següents, si no és morta ja de fam) nivellar un presupost, renivellar destroyers, adquirir observatoris i col·legis de quatre vots, endolcir l'agrari andaluc, i trempar ja gaita gallega; per a que el contribuent pugui pagar contribucions rebaixades, comprar comestibles baratets, fumar breves mòdiques i armar un enxufet A. M. R. G. per afegitor, qui arribi des de London fins al Museu del Prado.

Ja sabem que n'hi ha sempre qui's queixen, gemeguen, pateixen, ploren, temen, se llamenten i protesten. I que? Qui'n fa cas? Són quatre mopis inadaptats, més reaccionaris que el cabrit d'En Recaredo, qui no arribaran mai a comprendre que com més aigua se tira al foc per la dreta, més s'encén per l'esquerra. A un lleu hi troben ossos i en lloc d' esmolrar fan osques. Au, idò!

Como no?
si señor,
si señor.

I en paus.

Res. Si és lo que deu dir En Casanelletes, l'insuperable viatjant català:—Reno! Paradís per paradís, més m'estimo l' hispànic que el soviètic i el mesopotàmic plegats.

Per això frissa tant de tornar. Jo, per mi, que 'l deixin venir. Qui sap si li manca encara qualque dato per acabar d'enllestir l'història pàtria? Au idò: que torri. No fos cosa que d'enyorament se corsecàs i se posàs alís. Què pensaria de nosaltres l'Humanitat mundial si deixàvem morir de nostàlgic llanguiment a l'eràfic Ramonet? M'esvera sols imaginar-ho; i tem que el sefardins, per venjar-lo, se negassin en rodó a venir a ocupar el lloc dels Jesuïtes, fent vessar rius de llàgrimes al ministre consignatari.

Prou, emperò, de llacrimositats. Es hora de xalar, de folgar, de gaudir, de cridar: visca la Pepa! I m'en oblit massa sovint. Excusau-me'n.

No manca, per això, gent malcontenta i mal agrada qui no s'amaga de dir que tal alegria és falsa com «l'alegria qui passa»; més, n'hi ha tantes de coses falses qui passen—ai! i massa que passen—i no haurien de passar, que no ve d'una més. Que n'hi ha, en efecte, de moneda cultural, política, social, històrica, periodística, religiosa, etc., etc., en circulació, maldament sia més falsa que l'ànima de Judes, que no cal avui en dia mirar prim en res, si no's vol perdre el temps la vista i les ulleres, l'humor i la gallardia en comandita.

No mirem prim, doncs. Tan mateix tot passa...!

UNA ALTRA VEU.

(AL SERVEI DE LA VERITAT)

No'm confongueu la veu amb un Bloc. Per evitar confusions, va-t' aquí més senys personals: Denunciat com a republicà, en temps de la 1.^a Dictadura, per republicans d'avui, monàrquics antany. Acusat de monàrquic, durant la 2.^a Dictadura, per monàrquics d'ahir, republicans d'enguany. No haguent assistit a cap dels dos luncs protocolaris, ignor lo que digué Dn. Alfons i lo que ha dit Dn. Anicet.

Domicili: C. d'En Batach, caverna número 5.

Hores de controvèrsia: de 6 a 8. S'admeten diàlegs a vivíssima veu, una i trina, però sense caretetes. Més envant enlloc de a veus el diàlegs seran a vots.

COL·LABORACIO

ASPECTES

Una adhesió i un homenatge

Havíem mig enllestit els presents «Aspects» quan una passatgera indisposició no ens permeté donar-los a llum en el moment oportú. Així i tot, tractarem d'enllestir-los de nou. Quan, ara fa unes setmanes, vérem el President de la República no poguérem estar-nos d'exclamar: «Visca el President». Sí, amics, visca el President per molts anys pel bé de la República. Aquell crit que en mallorquí vibrà als nostres llavis pujà del cor empès a la noble expansió per la simpatia, per la democràcia, pel somriure afable ple de intel·ligència del senyor Alcalà Zamora. En el «visca» i en els nostres aplaudiments hi havia l'homenatge a la República i a l'home d'exemplar dignitat. Un homenatge corrent, un homenatge vulgar si tan voleu, però amb tot un homenatge espontàniament sincer, l'únic que en aquell moment teníem al nostre abast. I poguérem constatar com la nostra exclamació tenia un magnífic ressò entre la multitud, mentre les mans balletes omplien l'àmbit de música triomfal.

Restar i tractar de minvar l'entusiasme a la festa popular no corresponia al nostre republicanisme ni a l'esperança que devem tenir posada en el nou règim, sense distinció de color. Gairebé hauria estat l'adhesió o el beneplàcit al sistema vil de la calúnnia i de la ironia, sistema sols possible amparant-se baix

la mateixa llibertat per la qual fan veure que sospiren—i que ells mateixos quan governaven tant han malmesa—. Permanèixer immòbils, la boca closa i les mans a les butxaques hauria estat una mostra de conformitat a l'innoble treball de sabotatge a la República. I això, amics, no sembla ésser conseqüència de tot home que es diu republicà, maldament aquesta República, potser circumstancialment, estiga avui governada per homes que no corresponguin als nostres sentiments.

Contra el fanatisme, el liberalisme i la comprensió; la comprensió reial, exacta del moment revolucionari i parlamentari—les dues coses perfectament es junten—per el qual està passant Espanya. Són moments propis de totes les nacions—la nostra no en podia ésser una excepció—i en les quals els vertaderament catòlics no han deixat d'ésser catòlics, adaptant-se a la llibertat i a la constitució més o menys avençada de llurs països.

Serà possible en certs factors l'adaptació, la comprensió i el liberalisme? Hem de creure que sí. En les darreres eleccions d'Alemanya hi ha un exemple. Hindenburg és protestant; Hitler és catòlic. Hindenburg representa avui la ponderació, la democràcia; Hitler, l'autocràcia, el militarisme imperialista, un

(Acaba a la pàgina 6)

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Abril de 1932

(Conclusión)

Subasta desierta

Dióse cuenta de haber quedado desierta la subasta verificada el día 30 de Marzo último para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre la tenencia de perros, carros y bicicletas en este término municipal, para durante el actual ejercicio.

Enterada la Corporación, teniendo en cuenta que últimamente la fué creada una plaza de cobrador de arbitrios, acordó que en adelante los que se proyectaba subastar sean recaudados por administración municipal.

Extracto de operaciones

Se aprobó el extracto de operaciones de Debe y Haber realizadas por el apoderado del Ayuntamiento en Palma, don Domingo Riutort, durante el primer trimestre del corriente ejercicio, del que resulta un saldo a favor del Municipio de pesetas 14.386'95 ptas.

Cantidades cobradas

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios durante el próximo pasado mes de Marzo, por los arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 8 mil 525'67 ptas. y 2.304'01 ptas., y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

También se aprobó una relación de cantidades cobradas por la misma Administración Municipal de Arbitrios, durante el expresado mes de Marzo, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, la cual asciende a la suma de 146'95 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja de este Municipio.

Igualmente se aprobó una relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el primer trimestre del corriente año, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 476'50 ptas. que se acordó ingresar en la Caja municipal.

Traspaso del derecho a perpetuar una sepultura

Vista la correspondiente instancia y los documentos que a la misma se acompañan, se acordó traspasar a favor de D.^a Margarita Piña Pomar el derecho a perpetuar la sepultura señalada con el n.º 188 del Cementerio municipal.

Pagos

Fué aprobada la nómina para satisfacer el aumento del 10 p.º de su respectivo sueldo a varios empleados subalternos de este Municipio, acordado en el año último, y que asciende a la suma de 819'55 ptas.

Se acordó satisfacer al Sr. Interventor de los fondos del Ayuntamiento, 250 pesetas, importe de los dos primeros trimestres

del año en curso, por su reglamentaria dotación de material para su oficina.

Se acordó satisfacer, a razón de 5 pesetas diarias, los correspondientes haberes devengados por los escribientes temporeros D. Pedro Reynés Mayol, D. Luis Aguiló Salom, D. Vicente Navarro García, D. Guillermo Bauzá Frontera y D. Andrés Vives Gallego, con motivo de los trabajos realizados para la confección del Censo electoral.

Ruegos y preguntas

Al entrar en los ruegos y preguntas, el señor Alcalde hizo constar en acta su satisfacción por el gran recibimiento tributado por Sóller a S. E. el Presidente de la República, y propuso que se acordara dar las gracias de oficio a todas las personas que de una u otra forma coadyuvaron a la brillantez alcanzada por los actos celebrados.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Alcalde.

El señor Aguiló dió cuenta de haber estudiado sobre el terreno, con el capataz de la brigada municipal de Obras y un herrero la forma mejor cómo puede ser construido el puente sobre el torrente denominado del Lazareto, habiendo entregada al señor Alcalde una nota del coste probable de la referida mejora.

En vista de que ello debe costar importante cantidad, la Corporación resolvió que antes de hacer ningún gasto se gestione con la Excm. Diputación Provincial y con la Jefatura de Obras Públicas la construcción de dicho puente.

A propuesta del señor Rullán se acordó ordenar sea apisonada la calle del Obispo Colom en el tramo en que se ha colocado piedra triturada.

El señor Casasnovas dió cuenta de que el día de la venida del Presidente un coheste había herido a una mujer en una pierna, y como carecen de medios de vida ella y una hermana que la cuida, propuso socorrerla.

El señor Alcalde dijo que el día siguiente a la desgracia, en compañía del concejal Sr. Rullán y del Secretario de la Corporación, había visitado a la enferma enterándose de su estado, y que le había prometido enterar al Ayuntamiento y proponer le ayudaran, además de con la asistencia facultativa, con algún socorro.

La Corporación, en vista de las manifestaciones del señor Alcalde y del Sr. Casasnovas acordó, a propuesta del señor Forteza (don Francisco), socorrer a la infortunada señora y facultar al señor Alcalde para verificarlo en la cuantía que considere justa.

El señor Rullán dijo que para comprobar el peso de los panes habla comprado siete y que a todos faltaba peso, según puede verse en una relación hecha por el Administrador de Arbitrios, a la cual se dió lectura. Añadió que los panes que ha comprado los regala al Hospital de esta ciudad.

La Corporación agradeció el rasgo del señor Rullán por la cesión de los panes a favor del Hospital y acordó tratar detenidamente el asunto en la próxima sesión.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria celebrada el día 11 de Abril de 1932

Los asistentes

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casasnovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Francisco Forteza Forteza, don Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

Asunto de la convocatoria

Después de declararse abierta la sesión el señor Alcalde dijo que, conforme habrían leído los señores concejales en la papeleta de convocatoria, la reunión extraordinaria convocada era para dar cuenta del dictamen emitido por los letrados don Francisco Blanes y D. José Felix referente a la renuncia del usufructo del Claustro adjunto a la iglesia del ex Convento que fué de los PP. Menores Observantes Franciscanos, y, en su caso, ratificar la resolución de esta Corporación tomada en la última sesión celebrada y declarar lesivo para el Municipio el acuerdo de este Ayuntamiento de 22 de Diciembre de 1927.

Seguidamente ordenó el señor Presidente se diese lectura al referido dictamen, lo que hizo el Secretario en cumplimiento de dicha orden, cuyo dictamen copiado a la letra dice como sigue:

«El Ayuntamiento de Sóller requiere a los infrascritos letrados para que emitan dictamen acerca de la posibilidad y conveniencia de que el Ayuntamiento entable recurso contencioso-administrativo para solicitar, previa la declaración de lesividad por el mismo, la anulación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en fecha 22 de Diciembre de 1927 renunciando al usufructo del claustro adjunto a la Iglesia del ex Convento de los PP. Menores Observantes Franciscanos que la Junta de Ventas del Reino en 19 de Diciembre de 1842 atribuyera al Ayuntamiento.

Como ya queda dicho, en el año 1842 la Junta de Ventas del Reino cedió al Ayuntamiento de Sóller el usufructo del claustro anejo al ex Convento de los PP. Franciscanos.

Hace años el Ayuntamiento se propuso utilizar dicho inmueble para escuelas, cuartel de la Guardia civil, Biblioteca o Museo llegando a instalar una escuela graduada de niños y el cuartel de aquella fuerza, pero como para habilitar definitivamente el viejo edificio era preciso invertir cantidades de alguna consideración, con objeto de prestar mayor firmeza al derecho que sobre aquél ostentaba, acordó la Comisión Municipal Permanente de dicha Corporación en sesión de 19 de Octubre de 1927 solicitar del Estado la cesión en plena propiedad del edificio de referencia.

Pocos meses después los Rvdos. PP. de los Sagrados Corazones propietarios de la Iglesia que fué de los PP. Franciscanos, apoyados por las Autoridades provinciales, iniciaron una campaña para ver de conseguir que el Ayuntamiento renunciara al usufructo que venía disfrutando, con objeto de solicitar después la cesión del claustro por el Estado

a la Orden Religiosa a que pertenecían. Estas gestiones dieron por resultado que el Ayuntamiento de la Dictadura, débil, claudicante, sin noción de los intereses del pueblo que estaba regentado y sólo atento a satisfacer los deseos de la Autoridad dictatorial que le había nombrado, acordara en sesión, ilegalmente convocada, de 22 de Diciembre de 1927, y sin reunir los votos necesarios para ello, la renuncia del derecho de usufructo sobre el claustro tantas veces repetido y dejara sin efecto el acuerdo de la Permanente de solicitar la cesión del mismo al Ayuntamiento en pleno dominio.

Instaurada la República, el nuevo Ayuntamiento consciente de su deber de defender los intereses del pueblo de Sóller y decidido a reivindicar su derecho sobre el claustro, elevó una instancia a la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial en 16 de Marzo próximo pasado en súplica de que se derogase el R. D. ley de 11 de Abril de 1928 por el que se concediera la propiedad del claustro a los PP. de los Sagrados Corazones, y una vez derogado se cediera aquél al Ayuntamiento en nuda propiedad para dedicarlo a los fines antes indicados. Los Rdos. PP. de los Sagrados Corazones se opusieron a ello y la Dirección General dictó resolución en fecha 22 de Marzo último en la que expresaba que de momento no era posible la derogación de aquel R. D., pues para ello era preciso conseguir la declaración de nulidad del acuerdo en que se renunció al usufructo previa la declaración de lesivo de dicho acuerdo por el mismo Ayuntamiento.

Así expuestos los hechos, ¿puede el Ayuntamiento de Sóller entablar recurso contencioso-administrativo con probabilidades de lograr la anulación del acuerdo de renuncia del usufructo?

A juicio de los infrascritos puede el Ayuntamiento interponer recurso contencioso-administrativo, porque si bien es cierto que en el caso presente han transcurrido los plazos que la ley establece para que la Administración pueda ir en contra de sus propios acuerdos no lo es menos que el Gobierno de la República dictó un Decreto en fecha 3 de Junio de 1931 por el que se concedió el plazo extraordinario de un año, a partir del 11 de Abril, para que las Corporaciones municipales y provinciales pudieran recurrir contenciosamente sus propios acuerdos de la época dictatorial previa la declaración de lesividad como así lo reconoce la Dirección General de Propiedades en la resolución a que antes hemos hecho referencia.

Salvada la cuestión de término hábil para interponer el recurso veamos si el acuerdo que el Ayuntamiento pretende recurrir reúne los requisitos que la ley reformada exige como necesarios para que pueda haber lugar al recurso, contencioso-administrativo. Se refieren estas exigencias legales a que la resolución impugnada haya causado estado en la vía gubernativa, que emane de la Administración en ejercicio de sus facultades regladas y que vulnere un derecho administrativo establecido anteriormente en favor del demandante por una ley reglamento u otro precepto administrativo.

En cuanto al primer requisito entienden los que suscriben que concurre en el acuerdo que quiere impugnarse por cuanto no era posible interponer por el Ayuntamiento recurso sin procedimiento alguno en la vía gubernativa. El segundo encaja asimismo en el caso analizado porque las Corporacio-

Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Téléphone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM

nes municipales se consideran como comprendidas en el concepto a que se refiere la Ley reformada de lo contencioso al referirse a la Administración, y es de todo punto indiscutible que al adoptar el Ayuntamiento el acuerdo renunciando al usufructo del claustro obraba en ejercicio de sus facultades regladas ya que tenía que acomodarse a las normas administrativas que determinan la forma en que deberán hacerse las enajenaciones de los bienes municipales. Y por último es el parecer de los firmantes que con el acuerdo tantas veces mencionado se vulneró un derecho administrativo previamente establecido en forma legal ya que, según se ha dicho, al adoptarse aquél no se sometió el Ayuntamiento a las exigencias del Estatuto Municipal que ordenaba que tales acuerdos se sujetaran a determinadas formalidades, y al quedar incumplidas éstas se dió lugar a una vulneración del derecho que correspondía al Municipio de que los acuerdos que tan hondamente podían afectar a sus intereses se tomaran a través de aquel formullismo que venía a significar una garantía de serenidad y reflexión.

Esto sentado, resalta en forma harto clara la lesividad que para el Ayuntamiento supone el acuerdo de renuncia del usufructo antes aludido, cuyo valor económico para el Ayuntamiento fácilmente se comprende con sólo considerar el ahorro que para él supone la instalación en el claustro de todas las dependencias a que nos hemos referido, y siendo así y, procediendo, como procede, el recurso contencioso-administrativo es indudable que debe el Ayuntamiento acudir en tiempo hábil al Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en demanda de que se sirva declarar la nulidad del acuerdo de 22 de Diciembre de 1927 previa la declaración de lesividad ante el mismo Ayuntamiento.

Este es el parecer que de común acuerdo exponen los letrados que firman.

Palma 9 Abril de 1932.—F. Blanes Viale —José Feliu, rubricados.

Al terminar la lectura del transcrito documento, el señor Alcalde manifestó que, en cumplimiento de lo resuelto en la sesión anterior, habíase reunido el miércoles último con los señores concejales nombrados al objeto de designar a los señores Abogados a quienes se había de encargar el dictamen acordado solicitar referente al asunto antes expresado, y que en dicha reunión se convino nombrar a los señores D. Jaime Enseñat, D. José Feliu y don Francisco Blanes, los tres del ilustre Colegio de Abogados de Palma. Añadió que el día siguiente, jueves, en unión del concejal D. Francisco Forteza y del Secretario de la Corporación había visitado en primer término al señor Enseñat, a quien dijeron el objeto de la visita, y al conocerlo dijo que él estaba especializado en asuntos comerciales y que emitir informe en el consultado representaba para él un sacrificio por tener precisamente en éstos días mucho trabajo. Añadió que si el Ayuntamiento de Sóller se lo exigía no tendría inconveniente en emitirlo, pero que si podían prescindir de sus servicios en esta ocasión lo agradecería. Continuó el señor Alcalde diciendo que habían explicado al señor Enseñat los antecedentes del asunto y que después de enterado manifestó que se trataba de un hecho consumado, por cuyo motivo era más difícil pero no imposible obtener su revocación. Refiriéndose a la parte moral dijo que estaba totalmente a favor del Ayuntamiento y que en cuanto a la legal había poca materia. Resumiendo su consulta dijo que si él fuese Alcalde de Sóller, aún cuando el dictamen que emitiesen los señores Abogados no fuese favorable al Ayuntamiento, con el pliego de cargos que existía, él bajo su exclusiva responsabilidad recurriría para obtener la declaración de nulidad del referido acuerdo y exigiría responsabilidades a los concejales que lo tomaron. Siguió el señor Alcalde diciendo que después y en vista de las manifestaciones del señor Enseñat, visitaron a los señores Feliu y Blanes, quienes han emitido el informe que se ha leído y terminó expresando que le dolía que el Ayuntamiento tuviese que ir a pleito, si bien adelantó que cumplirá sin vacilación el acuerdo que se tome.

El señor Forteza confirmó las manifestaciones del señor Alcalde, y el señor Serra dijo que en vista de la opinión emitida por los señores Abogados consultados y aún cuando existiera disparidad de criterio entre ellos, le bastaría para decidirlo a interponer el recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo Provincial, la opinión del señor Enseñat, persona ecuaníme, de visión clara, muy ponderado en sus juicios, de la cual acaba de dar cuenta el señor Alcalde. Propuso ratificar los acuerdos tomados en la última sesión.

El señor Rullán se sumó a las manifestaciones del señor Serra, añadiendo que el interponer el referido recurso puede ser en beneficio de Sóller, y mostróse partidario de verificarlo.

El señor Colom (D. Antonio) refiriéndose al dictamen dijo que aún que el Ayuntamiento hubiese consultado a tres abogados más, opina que el parecer de éstos habría sido favorable para el Ayuntamiento, y que lo mejor era pasar el asunto a votación para determinar si o no se ha de pleitar.

El señor Casasnovas dijo que entiende necesario, imprescindible, interponer el recurso Contencioso Administrativo, e hizo constar que al creerlo así no es para perjudicar a la Hacienda municipal, sino, todo lo contrario, para defenderla y recuperar en beneficio del pueblo de Sóller unos bienes que le fueron usurpados.

El señor Forteza (D. José) dijo que sin perjuicio de interponer el recurso que se ha dicho a fin de no dejar pasar el plazo hábil para hacerlo, opina debería intentarse una gestión amistosa de arreglo con los RR. PP. de los Sagrados Corazones, a fin de no tener que pleitar, pues de conseguir zanjar particularmente la cuestión sería más beneficioso para el Municipio.

El señor Rullán manifestó que por su parte no tiene inconveniente en que se hagan gestiones de arreglo siempre que los RR. PP. de los Sagrados Corazones las inicien y a condición de que el Claustro se devuelva íntegramente al Municipio.

El señor Forteza (D. Francisco) dijo que interpreta de modo distinto del señor Serra las manifestaciones del señor Enseñat, y que por ello quiere salvar su voto si el Ayuntamiento acuerda interponer recurso para obtener la declaración de nulidad del acuerdo de 22 de Diciembre de 1927.

La Corporación, oídas las anteriores manifestaciones y salvando su voto los señores Colom (D. Antonio), Pastor y Forteza (D. Francisco), acordó:

1.º Reafirmar la declaración de lesividad del acuerdo tomado por la Corporación municipal el día 22 de Diciembre del año 1927, mediante el cual se resolvió renunciar al usufructo del Claustro adjunto a la iglesia que fué de los PP. Menores Observantes Franciscanos de esta ciudad, concedido gratuitamente a este Ayuntamiento por la Junta de Ventas del Reino de día 19 de Diciembre del año 1842, adoptado en la sesión ordinaria anterior, correspondiente al día 5 del actual, en vista del dictamen favorable emitido por los letrados don Francisco Blanes y D. José Feliu.

2.º Recurrir ante el Tribunal Contencioso Administrativo para que declare nulo el repetido acuerdo de 22 de Diciembre de 1927, al que se ha hecho referencia, por no haberse seguido los trámites legales y atender a los intereses del Municipio.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Subasta voluntaria

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Francisco y Juan Frau y Miró, se celebrará en la notaría de Sóller a cargo de D. Francisco Jofre (Romaguera, 21), el día 19 del próximo mes de Mayo a las once horas, para la venta, por precio no inferior a diez mil quinientas pesetas y si la postura acomodada, de 275 destras (unas 48 áreas 83 centiáreas) de tierra huerto, de la finca Ca's Flors, en término de Sóller, con el derecho a 58 minutos semanales de agua de la fuente de Ca's Don.

El pliego de condiciones y titulación, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables, hasta el de la subasta, de 9 a 13.

Sóller 14 de Abril de 1932.—El Tutor, Francisco Frau.

SE VENDE

una casa en el Puerto de Sóller, frente a Marisol, que consta de planta baja y dos pisos, con jardín y agua corriente.

Para informes: Andrés Oliver, Luna 103, Sóller.

Se desea vender

varias fincas, una de unas 67 cuarteradas de almendral, y otra de unas 500, con bosque, olivar, almendral y «garriga».

Para informes, dirigirse a D. Bernardo Amengual, calle de Vives, n.º 10.

SE VENDE

la casa y cochera de Ca's Seregante, situada en la calle de Cetre, compuesta de planta baja y dos pisos.

Para informes: D. José Forteza, calle del Mar, n.º 7.

ASPECTES

(Acabament de la pàgina 4)

feixisme alemany, perillós per tot Europa. Doncs bé, els catòlics alemanys, que tantíssimes vegades hem sentit dir que són més fervorosament catòlics que nosaltres, han votat per Hindenburg que equival a votar per la llibertat i per la democràcia, amb preferència el president protestant al candidat catòlic.

El dia que el fanatisme—tota classe de fanatisme—hagi estat retut per la Civilització, serà quan ens semblarem de més aprop, en fervor i en civisme, als catòlics alemanys, la religió dels quals no és obstacle per distingir el bé de la Pàtria i de la Humanitat.

I mentres tant per l'autonomia de Mallorca i per la grandesa espiritual

d'Espanya no restem ni tractem de restar les manifestacions de simpatia vers un home intel·ligent, afable, digne, comprensiu i complidor. Catòlic, emperò no neocatòlic; lliberal, emperò no fanàtic, la seva vida per força ha d'ésser profusos a la República.

Sí, amics, visca el President per molts anys. Aquest President qui li ha calgut estrènyer la mà callosa de la «plebe» ballent, d'aquesta «plebe» que, segons ha dit un cert sector menyspreador, fou l'única «casta» que el rebé a Palma i a la nostra ciutat també; d'aquesta «plebe» més acostada que altres estaments al Regne lluminós i bastant cansada ja de que calguin sobre ella mots despectius, tan anticristianament.

J. BONA-VENTURA.

EL LECTOR DICE...

Contestando a "Un trabajador,"

Con el título de «Voz de alerta» (A mis amigos y correligionarios), publica el semanario local *La Voz de Sóller* en su edición del sábado último, un artículo, cuyo autor aparece bajo el seudónimo de «Un Trabajador». Después de declarar que... «debe venir más o menos pronto una más equitativa repartición de la riqueza» (se deduce que quiere hablar en socialista sin sentirlo), se enfrenta con la «Casa del Pueblo» para decir que... «la simple lectura del manifiesto que publica en el SÓLLER la Comisión Organizadora nos deja realmente «espantados». La transcripción del párrafo precedente nos hace reflexionar un momento y sentir «compasión» por nuestro «compañero»; porque si el «espanto» ha llegado a producir en él ese estado de «terror» que le caracteriza, ¿cómo permanecer impasibles ante tanto sufrimiento ajeno? Pero, ¿y si lo transcrito es uno de tantos trucos para cazar incautos y fingir lo que no se siente? De todos modos, sin entrar en disquisiciones que a nada práctico conducirían, y dejando la cuestión en un término medio, nosotros nos permitimos recomendarle que tome fila, ¡mucha fila! A continuación dice: «Si no hemos entendido mal, ¡qué concepto tiene nuestro compañero del «entendimiento»...!» se insinúan en él (en el manifiesto) ideas libertarias, francamente comunistas, soviéticas, sin tapujos ni veladuras. ¡Hay!, la transcripción de este párrafo nos vuelve la tranquilidad, por que vemos que nuestro «compañero» no se ha «espantado» de nada. Sirva este descubrimiento, empero, para dar contestación afirmativa a nuestra última interrogación.

Para justificar el espíritu «comunista», «soviético», que nuestro «compañero» dice informa a la «Casa del Pueblo», transcribe por su parte algunos párrafos tomados del que él llama manifiesto de la Comisión Organizadora (entre paréntesis: no es Manifiesto, compañero. Son simplemente consideraciones que venían al caso cuando dábamos la noticia de la «Inauguración de la Casa del Pueblo»). He aquí los párrafos transcritos por «Un Trabajador»: «La «Casa del Pueblo» tendrá la virtualidad suficiente para hacer desaparecer los antagonismos y prejuicios que hoy existe... «será el crisol donde el intelecto humano se depurará de los prejuicios y taras milenarios del régimen capitalista... «La educación y cultura que emane de este Centro Obrero, no será impositiva ni dogmática... será por el contrario liberadora, progresiva, laica». ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!, es la frase que nos sugieren los párrafos malévola-mente transcritos en su artículo por «Un Trabajador». ¡Nada menos que por uno que se dice «trabajador» se lapidan con intención sarcástica las frases

transcriptas!; frases cuyo hondo sentido humano tienen la «peligrosísima» (!) intención de emancipar a los trabajadores de «prejuicios» y «taras» milenarios; frases que piden para el Pueblo (así, con mayúscula), una educación liberadora, progresiva, laica. Es preciso tener la intención aviesa de subvertir premeditada y punitivamente el significado de las frases transcriptas, para que «Un Trabajador» tenga el atrevimiento inaudito de hacer juegos malabares con ellas. En sus elucubraciones llega a terminar el artículo, contradiciéndose a «así mismo». ¿Qué mayor contradicción cabe ya entre el preámbulo de su artículo, donde en un momento de comiseración (¿fingida?) hacia la «dignísima clase obrera», llega a decir aquello de que «debe venir más o menos pronto una más equitativa repartición de la riqueza», y su averiada segunda y última parte, donde no pudiendo dominar su ira y enemistad hacia los ideales de redención humana, califica de «vesana el echar por la borda los «prejuicios» y «taras» del régimen «capitalista»? ¿Pero es que esa equitativa distribución de la riqueza, puede llegar mientras subsista este régimen capitalista de privilegios y explotación? ¿Es que puede ser ello posible mientras el régimen capitalista subsista con estos «prejuicios» y «taras»?

Queremos, al terminar de contestar a «Un Trabajador», invitarle para que asista a la próxima reunión pública que tendrá la «Casa del Pueblo», el día 7 del próximo Mayo, en su domicilio social. En dicha reunión la Junta Administrativa dará cuenta de su actuación y la Asamblea juzgará su conducta. Después de nuestro compañero del seudónimo y pida controversia pública, que nos será muy grato el aceptarla. Todo, menos cubrirse con el manto de la hipocresía, para decirnos que se ha «espantado», u otras mendacidades que, la verdad, no cuelean.

La Junta Administrativa de La Casa del Pueblo.

Se desea vender

Gran Restaurant en Francia, con muy buena clientela.

Para informes dirigirse a D. Cristóbal Coll, Rue Ganterie 91, Rouen (Seine Inférieure).

VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, la finca fábrica de cemento, situada en este término, en la carretera del Puerto, de cabida unos cinco cuarterones.

Informes: Jerónimo Estades Castañer.

Para Francia

Se ofrece matrimonio joven para trabajar en Hotel, Bar, o Almacén de Frutos, hablando francés.

Para informes: Agencia Rey, Plaza de la Constitución.

Futboleras

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL
En Palma, frente al «Recreativo», se va a jugar mañana el «Sóller» el primer puesto del Torneo

Mañana es una fecha importantísima para el deporte local. Repetidamente nos hemos referido en nuestras crónicas a la trascendencia que para el Sóller, actual clasificado aspirante al Torneo que tanto interés ha despertado entre los aficionados locales, tiene su partido de mañana frente al *Recreativo* que se disputará a las cuatro en Palma, en el campo del *Baleares*, barriada de Los Hostalets.

El Sóller, venciendo en dicho partido, tendría un noventa y nueve por ciento de probabilidades de resultar también vencedor absoluto del Torneo, quedándose en cabeza de la clasificación, delante del numeroso lote de los demás catorce clubs participantes, lo cual representaría para el deporte local una grande y legítima gloria.

En caso de que venza el *Recreativo*, puede muy bien suceder que el Sóller, al fin y al cabo, no haya subido en la clasificación más allá del quinto lugar, pues basta dar un vistazo a la actual clasificación y al calendario de futuros encuentros en que deben participar el trío de actuales tercerones para observar la posibilidad de que el once local, pese al alarde brioso realizado hasta el presente, puede quedar rezagado respecto de ellos.

El *Recreativo*, sólo venciendo en el partido de mañana y en caso de producirse entre los demás aspirantes un empate a 22 puntos para el primer lugar que deba deshacerse sobre el terreno de juego y salir luego airoso de la prueba final, tiene probabilidad de quedar *leader*.

En Palma sabemos que ha despertado el partido mucha expectación, singularmente entre los simpatizantes de los clubs que participan en el Torneo, interesados todos al fin y a la postre en que el vencedor del Torneo sea alguno de los clubs de Palma, desde luego con méritos más que suficientes para lograrlo.

Por esto tendrá el *Recreativo* el interesado apoyo de un fuerte núcleo de espectadores.

Y es obvio decir que mucho interesa a nuestros muchachos, poco acostumbrados (justo es decirlo) a moverse en campo ajeno y ante públicos hostiles, tener también en el campo aficionados adictos que les animen y apoyen con su presencia y aplausos.

Interesa, pues, al buen nombre y prestigio del Sóller que sean en gran número los aficionados sollerenses que acudan a presenciar el partido, dispuestos a alentar y a defender incluso, si llegara el caso, a nuestros bravos equipieros, que se esforzarán cuanto puedan en ganar en buena lid y a traerse consigo a la victoria.

El Sóller ha convocado para desplazar a Palma a todos sus mejores jugadores, en número de veinte.

El equipo probable, visto el rendimiento del *team* en sus últimos partidos parece ser: Mas—Socias, Reus—Castañer, Rosselló, Gelabert—Serra, Mayol, Mateu, Suau, Arcas.

El «Sóller» ganó anteayer la Copa «14 de Abril» ofrecida por el Ayuntamiento en el aniversario de la proclamación de la República.

Sóller F. C. 3
Equipo Militar del Grupo de Ingenieros 2

Sabedora la directiva del Sóller del propósito del Magco. Ayuntamiento de esta ciudad de ofrecer una copa para ser disputada en el campo del Sóller en partido oficial, formando parte del programa de actos en conmemoración del primer aniversario de la República en España, quiso que el partido fuera en realidad digno de la finalidad que se le atribuía, y así, en lugar de enfrentar al *team* local contra un equipo flojillo, simplemente como entrenamiento y puesta a punto ante el match de mañana contra el *Recreativo* en Palma, concertó el match con el notable equipo militar del *Grupo de Ingenieros de Mallorca* que tan formidable impresión dejó en su debut, hace poco más de un mes, en que terminó el partido con empate a 2 tantos, después de una lucha reñida e interesante como pocas.

Arbitrando el colegiado amateur señor Fontanet se alinearon los equipos como sigue:

Equipo Militar del Grupo de Ingenieros (rojos) Florit—Germán, Extrada—Flores, Guitart, Frau—Escribá, Cerdó, Sampol, Noreña, Redondo.

Sóller F. C.: Mas—Socias, Reus—Castañer, Rosselló, Gelabert—Busquets, Serra, Mateu, Suau, Arcas.

La característica del partido fué la superioridad de defensivas sobre los respectivos delanteros, que bregaron mucho, con más entusiasmo que acierto. Lo mejor del match fué su última media hora, a la que no faltó la emoción propia de un match donde se disputa un trofeo.

Marcaron alternativamente ambos equipos sus dos primeros goals en forma poco lucida, los cuatro de *penalty*, por faltas inexcusables cometidas en el interior del área. Se había terminado con empate a 1 goal el primer tiempo. Los *penaltys* del equipo rojo los transformó el medio centro. Los del Sóller los metieron uno Suau y otro Mateu.

Quince minutos antes del final del partido, Suau, recogiendo un pase de Arcas empalmó desde el límite del área un shoot raso, muy fuerte y colocado, que fué el goal de la victoria, premiado con clamorosa ovación.

Del equipo militar, el mejor, Extrada, siguiéndole su méritos el portero y los tres medios. De la delantera que, en general, tuvo una actuación algo por bajo de la precedente—tal vez porque se la marcó mejor—destacaron Sampol y Noreña.

De los nuestros hicieron todos un buen partido, plétórico de entusiasmo y de voluntad. Superados en velocidad y en el juego alto se resarcieron por su mayor energía y precisión en los pases, y más cantidad de melinita (bastante bien dirigida) en los shoots. Otro goal muy vistoso de Suau, durante el primer tiempo fué anulado por haberle precedido falta de otro de los delanteros.

El árbitro estuvo imparcial y acertado.

El partido, más reñido que brillante, satisfizo a los numerosos espectadores.

Finalizado el match, el Alcalde, señor Mayol Puig, que junto con una comisión del Ayuntamiento presenció el partido desde el palco de honor, hizo entrega de la Copa a los jugadores del Sóller, expresándoles su deseo de que pueda entregarles a ellos también, por hacerles de ello merecedores su juego y entusiasmo, la tradicional Copa de la Feria.

LINESMAN.

COMUNICADO

Sr Director del SÓLLER.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos dé cabida en el semanario de su digna dirección a la siguiente nota:

La Comisión Organizadora de la «Casa del Pueblo», ante el involucro que se pretende hacer de un hecho puramente hipotético y carente por lo tanto de realidad, tiene que hacer pública la siguiente manifestación:

Es completamente inexacto que la Comisión Organizadora de «Unión de Derechas» haya puesto a disposición de la «Casa del Pueblo» de Sóller, cantidad alguna para obreros sin trabajo, ni para otra finalidad. Y es inexacto por la sencilla razón de que la mentada entidad, no se ha dirigido para nada a esta Comisión. ¿Cómo pues sin dirigirse a la C. O. de la «Casa del Pueblo» se persiste en insistir sobre tan chocante «ofrecimiento»? Por este procedimiento, a lo mejor se nos ha ofrecido también todo el dinero del «Banco de Sóller» (ponemos por caso), y nosotros... ¡no sabemos nada! Creemos habernos explicado con suficiente claridad para no tener que insistir sobre tal pueril asunto, y sin entrar en otras consideraciones, dejamos al lector que haga las suyas.

La C. O. de «La Casa del Pueblo».

Sóller 15 de Abril de 1932

FÁBRICA DE CHOCOLATES

J. Enseñat Morell

Rectoría 15, SÓLLER

Desde una a dos pesetas tableta

Análisis garantizado

JOSÉ COLL PIZÁ

Calle Noguera, 8-10—SÓLLER

se ofrece a Vd. para la reparación de automóviles, camiones, motores industriales y marinos; toda clase de maquinaria en general. Sección Eléctrica, Bobinaje, Magnetos, Acumuladores, Soldadura autógena

PRECIOS ECONOMICOS

Haga Vd. una prueba en cualquier tipo y modelo de motor y comprobará la rapidez y perfección de los trabajos y su módico precio.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Estrenóse el sábado último en este teatro la comedia musical de la «Radio Picturas» *Río Rita*.

Destacan como valores principales, en esta producción, la música, delicadamente inspirada en las canciones y de vivacidad y de buen gusto en los bailables; la presentación, con escenas de gran espectáculo en técnico, y la interpretación, en que Bebé Daniels canta finamente, secundada por John Boles, de voz bien timbrada y agradable, siguiéndoles justamente D. Alvarado, Dorothy Lee y los cómicos Bert Wheeler y Robert Woolsey.

Tanto esta producción como los dibujos sonoros que fueron exhibidos, entretuvieron agradablemente al distinguido público.

En las noches del miércoles y jueves y en la tarde de este último día, fiesta del primer aniversario de la proclamación de la República, se celebraron en este coliseo funciones cinematográficas.

Fué proyectada en ellas la producción sonora de la «Metro Goldwyn-Mayer» *Hollywood Revue* que, como revista cinematográfica norteamericana, constituye un notable espectáculo por su alarde escénico y técnico.

Hollywood Revue tiene la principal clave del éxito en la coreografía, siguiéndole en méritos la música, brillante, y en pleno aire de revista moderna.

Aparecen en este film toda una serie de grandes estrellas del cinema, secundadas por famosos actores de la escena hablada y del music-hall.

Las escenas cómicas no han sido tampoco negligidas en esta revista, haciendo de ella un espectáculo completo y sugestivo.

Dos magníficos y diversos films de «Metro-Goldwyn Mayer» forman el programa que ha de proyectarse esta noche y mañana: *Dinamita* y *Noche de Duendes*.

Dinamita es una producción sonora que ha sido dirigida por Cecil B. de Mille. Se trata de un drama social, hondo, humano y vigoroso, con violentos contrastes que muestran distintos aspectos de la vida, desde las siniestras galerías de una mina de carbón a los rascacielos neoyorquinos. Dos mundos opuestos viven así en la película, el de los rudos mineros, condenados a trabajar en galerías subterráneas para arrancar a la tierra su codiciado tesoro de oro negro, y el mundo elegante de los millonados de la fortuna, el que vive en continua fiesta en suntuosas mansiones.

Este drama de tan rudos contrastes gira alrededor de cuatro personajes centrales. La película, interesante ya por las alternativas que ofrece, acrecienta su vigor con el estallido de las fuertes pasiones que mueven a estos cuatro personajes, pasiones que estallan como dinamita.

Tiene además este film un reparto excelente, actuando en primer término Conrad Nagel, Kan Johnson, Charles Bickford y Julia Payne, artistas de sólido prestigio.

La singular y aplaudida pareja cómica Stan Laurel y Oliver Hardy, aparecerá de nuevo en la pantalla en su película hablada en castellano *Noche de duendes*.

Sólo el nombre de la película parece ya indicar su gracioso asunto. Noche de duendes en la casa Laurel-Hardy. Sustos a batacazos a granel. Gemidos, los tan famosos gemidos laurelescos en su apogeo, los có-

micos alardes de valentía de Hardy y una lluvia de frases castellanas graciosamente chapurreadas; todo esto forma la base de esta cinta que alcanzará aún más éxito que el que lograron *Ladrones* y *Vida nocturna*, las primeras películas habladas en español que hizo a esta pareja universalmente famosa.

Para el próximo miércoles está anunciada el debut de la aplaudida compañía de dramas y comedias *Mestres-Querol*, procedente del «Teatro Thalia» de Barcelona, que dará tres funciones en este teatro los días 19, 20 y 21.

Pondrá en escena las siguientes obras: *Papá Lebonnard*, comedia dramática, original del escritor francés Aicard, traducida al español por Abril.

La Mare, drama catalán, debido a la fértil pluma del malogrado Santiago Rusinyol.

La puntaire de la costa, drama catalán, original del inspirado poeta Tomás Ribas.

Tanto los precios por abono como a diario establecidos para estos días son verdaderamente económicos; esto unido a la escasez de funciones teatrales que se deja sentir en esa ciudad, hace esperar que los aficionados locales sabrán apreciar la ocasión que se les brinda.

TEATRO VICTORIA

Han pasado por la pantalla de este cinema durante estos últimos días los siguientes films:

Sábado y domingo, *El teniente seductor*, de la «Paramount», del que son protagonistas Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Miércoles y jueves, *El último de los Vargas*, por Georges Lewis, y *Un par de pijamas*, por Jeanette Mac Donald.

Hoy será presentada la película *Las luces de la ciudad*, por Charles Chaplin (Charlot).

Concurso

para la adquisición de cincuenta mesas y cien taburetes con destino a la Lonja de contratación de esta ciudad.

La Comisión Pro-Lonja, integrada por la Excmo. Diputación Provincial de Baleares; el Excmo. Ayuntamiento de Palma; la Cámara Provincial de Comercio Industria y Navegación y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Palma abren un concurso para la adquisición de cincuenta mesas y cien taburetes en madera de haya, sicomoro roble.

Los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso, se servirán presentar bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial, todos los días laborables de nueve a trece de la mañana hasta el día 15 del próximo mes de Mayo, las proposiciones de oferta para el suministro de que se trata y precios según clase.

Los modelos de mesas y taburetes con sus correspondientes dimensiones, estarán a la disposición de los interesados en la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial, en las horas ya indicadas.

Palma 12 de Abril de 1932.—El Presidente, Francisco Fernández.—Por A. de la C.—El Secretario, Juan Martínez.

AHORA
Diario ilustrado

Se vende al precio de 0'10 pts. en la librería de J. Marqués Arbona—San Bartolomé 17, Sóller.

COLABORACIÓN

Ha pasado una estrella!...

Reciente el término feliz de la actuación, en el Teatro Principal de Palma, de una Compañía de Opera Italiana formada con elementos de la extensa *troupe lirique* que ha venido ocupando el palco escénico del Gran Teatro del Liceo de Barcelona durante la finida temporada de Invierno-Carnaval-Cuaresma, molestaremos la atención del inmenso grupo de lectores afables del hospitalario SOLLER, dándoles datos biográficos de la triunfal carrera, como mezzo-soprano, de la antes ya muy notable cuanto distinguida soprano dramática, Angela Rossi-Oliver; quien, acertadamente (dada la escasez de contraltos y con condiciones, facultades y aptitudes no comunes para ello) cambió de clave.

Angela Rossini fué, desde luego, el nombre artístico, de batalla, que tomó nuestra artista. Así la anunciaron en los elencos de las más grandes formaciones y con este nombre figuró en el último de los conjuntos líricos que trabajaron en nuestro primer coliseo.

Esta cantante, mezzo-soprano, puede vanagloriarse de conspícuos y recordables triunfos que verdaderamente la han alineado entre las artistas más considerables de su clave.

En el bienio 1928-29 su nombre apareció con mucha frecuencia en temporadas y listas de Compañías respetabilísimas; y el lugar importante que ella ocupa, siempre, entre las medio-sopranos dignas de teatros de primer orden, fué conquistado laboriosamente, y con medios los más adecuados y dignos.

Por esto su reputación óptima es mirada con viva simpatía y con firme persuasión de ver su nombre siempre más buscado y aclamado. Desde un año y medio sus estudios con el clarísimo Maestro Cairone, de Milán, dieron resultados precisamente espléndidos, y sus cualidades, ya notables, se han acrecentado tal de llegar a notabilísimas, como verdaderamente se exigen en los escenarios de primer rango. Bastaría citar sus renovaciones de contratos en la temporada de 1.º de Noviembre al 12 Febrero 1931 en el Gran Liceo barcelonés, para persuadirse del aprecio que se le dispensó. Aquel año cantó en aquellas tablas la preciosa ópera de Charpentier *Luisa*, en francés, *Lohengrin* en alemán, *Aida* y *Hamlet* en italiano y había de cantar *Nerón* (que no llegó a representarse) en catalán. *Nerón* es una magnífica ópera musicada por el eminente concertista de violín y excelente compositor el Mtro. Juan Manén. Le fueron concedidas tales condiciones, cuales suelen adjudicar a una artista de seguro éxito, bien deseada y apreciada por tan inteligente y culto público.

Mas ya que hablamos de Angela Rossini y de su carrera artística, queremos citar los contratos que obtuvo dos años antes. Así los lectores tendrán una idea de la labor simpática y notabilísima que la llevó a la posición de hoy día, bien justificada y también justamente envidiada y envidiable.

En Diciembre de 1928 debutó en Treviso (Italia) en 4 representaciones de *Werther* (partitura del M. francés Jules Massenet), papel de *Carlota*, con el gran tenor Wesselowski.

En Enero de 1929 en Parma (Teatro Regio) en 5 funciones de la misma ópera con el propio célebre tenor y dirigidos por el Maestro Ghione.

En Enero-Febrero del mismo año en Mantua (Teatro Social), 5 representaciones de *La Gioconda*, parte de *Laura*.—Marzo siguiente: Teatro Comunale de Bolonia; 3 funciones de *Werther*.—Abril—mismo año—Teatro Alla Pergola de Florencia: 4 de dicha ópera siempre protagonista el mismo eximio tenor.—Mayo-Junio: en el Liceo de la Ciudad Condal (España), temporada de primavera para la apertura de la Exposición de Barcelona: debut *Aida* y tres representaciones más de esta obra de Verdi; 3 de *Marianela* (ópera española); función de gala en honor del Príncipe de Udine: *Cavallera Rusticana* (la parte de *Santuzza*, como es central, la cantan, modernamente, las medio-sopranos) dirigida por el propio autor Maestro Pedro Mascagni. Las otras óperas fueron dirigidas por nuestro inolvidable amigo el ilustre Maestro argentino Franco Paolantonio que concertó y dirigió *Favorita* y *Africana* en el Teatro Lírico palmesano durante la 2.ª actuación del divo Miguel Flea.

En Septiembre, también de 1929, fué escriturada para el Teatro Cívico de Bolzano (Italia): 4 funciones de *Aida*, Mtro. Director Mascagni.—Octubre del mismo año: Politeama Rossetti de Trieste: 8 de *La Forza del Destino* (papel de *Precosilla*) bajo la dirección del Mtro. Antonino Votto.—Noviembre-Diciembre siguientes: Teatro Verdi de Brindisi: 4 de *Il Trovatore* y otras 4 de la propia obra en Lecce.

Desde Enero a Marzo de 1930: en el Teatro Keditviale del Cairo (Egipto); 4 funciones de *Forza del Destino*; de 6 *Groconda (Laura)*; 3 de *Tanhäuser (Venus)*; 4 de *Luisa*, en francés, (la *Madre*), con el Maestro Jaime Armani.—Junio del propio año; por la Exposición Triannual de Monza: 3 representaciones de la *Zanetto* del Maestro Mascagni.—Julio-Agosto siguientes: Politeama Genovese (Génova-Italia); 3 de *Gioconda* y 3 de *Ballo in Maschera*.

Reescriturada al Liceo barcelonés, desde 1.º Noviembre 1930 al 12 Febrero 1931, para cantar *Louise*, donde el autor quedó sorprendido de las facultades vocales de la Rossini, y todavía mucho más de su mímica; a la mañana siguiente a la 1.ª representación de tan difícil e inspirada partitura, el autor la envió una cesta de flores con su tarjeta, en la que decía (textual): «*Gustave Charpentier avec toute ma gratitude.*» Dos meses después mandó a Angela, en su domicilio de Milán, su biografía, y una tarjeta con el siguiente escrito: «*Cordiale hommage de Gustave Charpentier a la grande Artiste lirique Angiola Rossini, ideale interprete de la mere de Louise au Liceo de Barcelone;* y para felicitación de Año Nuevo otra tarjeta donde escribía el famoso compositor: «*Mes meilleurs souhaits et mon affectueux souvenir à l'interprete emousante du rôle de la mere de Louise, à Barcelone, en vive gratitude de Gustave Charpentier.*»

Después de la temporada en Barcelona del año 1931, Angela Rossini fué a Grecia contratada bajo maravillosas cláusulas; allí cantó *Mignon*, *Aida*, *Gioconda*, *Trovatore* y *Lohengrin*.

Desde Julio a todo Agosto del mismo año, todavía en el Politeama de Génova, para representaciones de *Ballo in Maschera*, *Trovatore* y *Forza del Destino*. Tanto *succés* obtuvo, que le valió una escritura espléndida para este año de 1932 al Teatro Carlo Felice de dicha ciudad de Génova, para cantar en funciones extraordinarias de *Débora e Jaèle*, recentísima ópera del Mtro. libretando Pizzetti; por cierto difícilísima.

Sabido de todos es lo que en esta última temporada ha pasado en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona. El empresario, Sr. Rodés, contrató en Italia una Compañía de *primitissimo cartello*, según costumbre en el 1.º Teatro de Opera español. Figuraban verdaderas eminencias, cual la célebre *diva* Toti Dal Monte y otros notables artistas líricos. Abre el abono; pasan días, semanas y... nada. No acude un solo pájaro al reclamo; y como sin la base económica del abono no es factible la marcha del negocio, el Sr. Rodés desiste de dar la temporada acostumbrada; y rescinde el contrato con las auténticas notabilidades operísticas. Pasa un lapso de tiempo... y aparece un ángel salvador

en forma del divo español Hipólito Lázaro, quien ofrece al anonadado empresario su concurso económico para hacer frente a la campaña de ópera del Liceo 1931-32; y, además, cantar en TODA LA TEMPORADA, cobrando pesetas su consuetudinario *cachet* en dólares.

¿No es digno de alabanza el rasgo de patriotismo y abnegación del *divo* de la Barceloneta para no privar a los barceloneses de ópera y verse en el sonrojo, una capital de la importancia de la Ciudad de los Condes, con su primer teatro cerrado?

¡Como le están de agradecidos los artistas españoles que con Lázaro han cantado! Han cobrado puntualísimamente su trabajo, y hasta la temporada se aumentó en 15 funciones más, dadas en Cuaresma.

Ahora: que Barcelona se ha perdido, ogaño, los acostumbrados Concierdos Sinfónicos bisemanales que solían darse cada Cuaresma en el Liceo.

No han oído a Canalda, Marqués, De Muro Lomanto, Toti dal Monte y toda la pléyade de artistas primarios de la escena lírica; pero en cambio ha actuado una Compañía, modesta para tan gran Coliseo, con varias notabilidades como las sopranos ligeras Pilar Duamirg y María Espinal (ésta una revelación; la otra una eminencia) la mezzo-soprano Conchita Callao, los tenores Lázaro y Palei, el barítono mallorquín Matías Morro, el bajo Anibal Vela, nuestro otro paisano Fernández, aparte de otros artistas de bastante menor cuantía como Mulleras, etc., etc. Los coros, cuerpo de baile y orquesta: los excelentísimos de siempre; los de casa; los del Liceo; y, al frente de todos, los Maestros José Sabater, Capdevila y Vicente Petri, competentes los tres.

Con tan buenas masas, los artistas modestos hasta parecían mejores; y se llegó a tan buenísimos conjuntos, que el Gran Teatro se llenaba constantemente; por tal causa se prolongó (después de un interregno de días 12) por 15 funciones más.

Angela Rossini, italiana, no quiso pasar al Liceo a cantar en esta últimamente extinguida temporada,—porque en la península del Dante cayó como una bomba la noticia de la rescisión de tantos contratos (cuantos eran los artistas escriturados); y al poco tiempo encontráronse con que el teatro se abría con cantantes indígenas. Hasta los artistas

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15, Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

CARDELL & COLOM

SUCESORES DE MIGUEL CARDELL

CASA FUNDADA EN 1911

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Teléfono 120

Telegramas CARDELL

ALCIRA

FRANCIA COLONIAL

Es una sociedad francesa que posee en Madagascar varias propiedades, extensas y bien situadas, en buena parte ocupadas con plantaciones de café, plátanos, piñas, cereales, etc., y provistas de todo el material necesario para los trabajos de explotación. Existen en ellas casas para habitación y grandes dependencias para ganado y almacenaje. Ofrecen una situación de excelente porvenir para quienes, siendo aptos para ello, quisieren explotarla por su cuenta, y dicha sociedad se las cedería en buenas condiciones, siendo de suma conveniencia su adquisición tanto a una familia compuesta de muchos individuos como a varios particulares, entendidos en los referidos negocios.

Para toda clase de informes diríjense a
A. PONS, 27 rue Noel Biret—Avignon (Vaucluse)

líricos españoles, entre ellos los tenores Isidoro Fagoaga (que de lleno viene dedicándose a las óperas wagnerianas) y nuestro paisano Juan Nadal (que tanto triunfa éste año con *Andrea Chénier*), firmaron una protesta, publicada en varios periódicos, porque fueron excluidos... cuando se hizo saber al público que la nueva Compañía lírica estaría formada eligiendo escrupulosamente a los MEJORES entre los artistas españoles.—Angela Rossini no podía traicionar a sus compañeros de Patria y de Arte. A Palma vino, después de pasado el temporal y apaciguados los ánimos. En caso contrario, es decir, yendo al Liceo, la camorra que se hubiera armado contra la Rossini en la península apenas hubiera sido feroz, enorme; y tal la hubiera hecho perder muchos favorables contratos. La caridad bien ordenada, es sabido empieza por uno mismo.

Aquí ha dado pruebas de ser una verdadera columna de la Compañía de Opera del Principal. Nunca ha tenido el monosílabo no en los labios, aún a costa suya. Como siempre, en nuestro primer teatro, la Empresa se acuerda de Santa Bárbara cuando truena; y, como de allí no ha desaparecido (ni desaparecerá durante este último año de explotación por la actual empresa, la antipática Miss Tacañería), en los camerinos falta hasta lo más esencial para el confort de los artistas. Una alfombra, una estufa; en fin, todo lo que pueda ser coraza defensiva contra posibles indisposiciones: catarros, faringitis *et sic de caeteris*, a los cantantes, debe ya estar colocado, con 3 o 4 días de antelación, en un escenario que es una helera; el más frío del mundo, según el decir de múltiples artistas; pero... no se hace así. Se espera a que Lázaro esté indispuerto, a que la Rossini se encuentre acatarrada, a que Fusté y Fernández no puedan decir *pruna*; y, entonces... se remedia todo, por grados y con cuentagotas. ¿A burro muerto la cebada al rabo? Nunca, el otro adagio es más pertinente. Vale más prevenir que corregir.

El trabajo impropio de la Rossini cantando, seguidamente, «Aida» (*Amneris*), «Lohengrin» (*Ortruda*) y para descanso «Carmen» (cuya protagonista encarnaba por primera vez)... es para aplastar a cualquier resistencia. Pero ella, siempre voluntariosa y con ganas de complacer a la Empresa, siempre dijo sí a todo; nunca entorpeció la marcha de la temporada. Luego, para acabar de abusar de su hidalguía y condescendencia, le endosan *Favorita* (que hacía años no había cantado). Seguía la ronquera, la sequedad; y ella, no obstante, con toda abnegación se abrazó a la última cruz de su camino... y siguió adelante; y con *Fernando* llegó al fin... entre la condescendencia del público, que padecía lo indecible viendo sacrificados al medio-soprano y al tenor indispuertos, muy indispuertos los dos... Pero se trataba de una ópera de Don... Nizetti, era *serata de gala* y había que ayudar a la Empresa para que obtuviera un éxito de aquella... como felizmente se consiguió.

La escena de *las cartas de Carmen*; todo el papel de *Amneris*; y una *Ortruda* de primer orden, no quedan anuladas por una *Leonora* algo deficiente, debida a indisposición y desentreno; porque los artistas no es posible que canten, amenuado, las óperas que convienen a las Empresas en cada caso determinado. *La Favorita* no figuraba en su contrato. París bien vale una misa; y en París nació la Rossini.

Nada podrá escribirse que contradiga nuestra afirmación contenida en el título de este enfadoso y kilométrico escrito. Ha pasado una estrella... y ésta ha sido la aplaudidísima medio-soprano Angela Rossini.

SEBASTIÁN MIRALLES.

El Terreno, 8 Abril 1932.

LA FESTA DE LA CAPELLETA

Es el mes d' Abril, temps de primavera qu' es fa aquesta festa bella i riolera; se presenta el dia, no pot esser millor: clar el dematí se veu l' horitzó; l' aire que se sent es propi del temps, suau i agradable no molesta gens; molts d' arbres ja es veuen vestits de verdó mentres que molts d' altres amb flors de tardó les plantes i flors, prest esclataran i amb o'ors l' ambient el perfumaran; la natura tota somriu d' alegria pels qui a la festa han d' anar aquest dia. Molta gent se veu ja de bon matí que a la Capelleta hi fan son camí; per ell escampada la murta verdosa senyala al que hi va la festa pladosa; com que és la vuitada de Pasqua florida molts duen panera amb menjars rebllida; hi duen panades crespells i rostits per menjar en campanya arreu espargits; deslaren estols d' aquesta manera hi van p' el camí o prenen dressera; se sent per sí a com la campaneta alegre convida a la Capalleta; la gent fatigada alt en arribá és el seu desitj llevó descansá; i amb plaer admiren els paratges bells que molts atractius tenen devant ells; també a l' ample aspiren l' ambient saturat d' els olors de flors d' aquest lloc sagrat; i s' acostan l' hora qu' han d' anar a of el Sant Sacrifici qu' allí és costum di;

a dins l' Oratori la gent congregada contempla i admira la Verge sagrada; no's cansen de veure la divina imatge que sempre en tal lloc hi té el seu estatge; bella és l' imatge i el lloc també en all s' hi gaudelx i s' hi està molt bé. Després de finit l' acte piados, s' ha anat fent el poble allà més nombrós; s' ha de celebrar l' Ofici majó amb força de cant, música i sermó; l' Iglesia és petita per la gent que hi ha, i molta a defora s' ha de col·locá; solemne és l' Ofici i molt imponent, en ell l' esperit gaudelx solsament. Tothom s' espargelx acabat l' Ofici, masells d' alegria per tal benefici; llevó les famílies se van aplegant mentres els menjars los van preparant; asseguts pels marges ençà i enllà els estols se posen a beure i menjar; és alegre veure a tanta de gent la feina de barres que allà tots van fent. A mitjan capvespre altre pic funció amb música i cant, i també sermó; a n' aquestes hores més gent sol pujá qu' es pot di que Sóller tot se veu allà; amb el besamans és l' acabament fent davant l' imatge el desfilament; d' aquesta manera té el seu final festa tan alegre i tan principal.

C. AGUILÓ

Sóller, Abril 1932.

Comercio en Francia

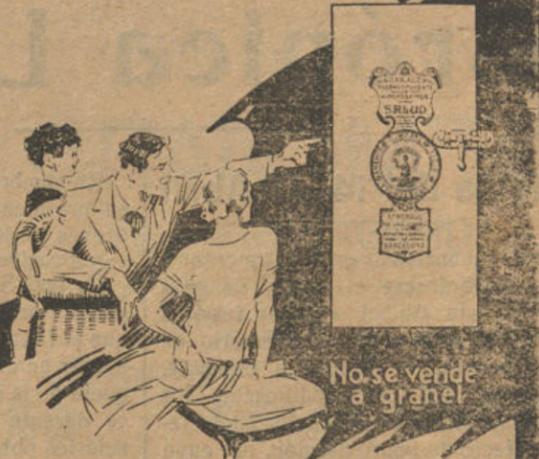
Desearía comprar, alquilar o asociarse con quien lo tuviera, un joven que dispone de capital para ello.
 Para informes, diríjirse a esta Administración.

SE ALQUILARIA

casa con corral y pozó (cisterna, gas y electricidad si es posible) en buena calle, Gran Via o Celler de preferencia. Hagan ofertas y den toda clase de informes al Sr. D. Jaime Colom, San Bartolomé, 2.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

**Anemia,
 Raquitismo,
 Neurastenia,
 Inapetencia.**



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Homenaje a la Vejez en Villanueva y Geltrú

El acto principal de la XVIII Fiesta anual de la Obra de los Homenajes a la Vejez que se celebrará hoy domingo en Villanueva y Geltrú, constituirá, por las impresiones recibidas de dicha industrial ciudad, brillante y digno resumen de la fecunda y extensa actuación de este año de los Patronatos Locales de la Vejez en colaboración con la «Caja de Pensiones», en todas las comarcas catalanas, demostrada de manera ejemplar con las numerosas fiestas dedicadas a los ancianos, como tributo de amor y asistencia, celebradas el lunes de Pascua de Resurrección, que obtuvieron completo éxito.

Colaborarán en el acto el Orfeón de Ciegos de Santa Lucía, el Coro «Unión Vilanovesa» y el Orfeón Cosetania. La fiesta se celebrará en el Teatro del Bosque, de Villanueva, tomando parte en el mismo las autoridades locales y representaciones barcelonesas. El Director de la Caja de Pensiones, Sr. Moragas, procederá a la tradicional «Proclamación de los Viejos».

Serán concedidas por dicha «Caja de Pensiones» doce pensiones vitalicias de 365 ptas. anuales, y buen número de Libretas de Ahorro a ancianos de Villanueva, Cubellas y San Pedro de Ribas.

Como complemento de la fiesta el Orfeón de Santa Lucía, por la tarde, visitará la Casa Amparo, obsequiando con un concierto íntimo a los viejecitos asilados.

El Ayuntamiento y las entidades locales, sin excepción, prestan su concurso a la fiesta, que promete, dado el entusiasmo reinante, resultar eminentemente popular.

SE NECESITA

un matrimonio sin hijos para regentar un comercio de frutas en Francia.
 Para informes en esta Administración.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegr[af]mas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

Crónica Local

La fiesta del 14 de Abril

Conforme anunciamos en nuestra crónica anterior, celebráronse el jueves de esta semana en esta ciudad algunos festejos para solemnizar el primer aniversario de la proclamación de la República española. Celebráronse con poca modificación los actos que adelantamos, los cuales adolecieron del defecto de improvisación, por cuyo motivo no fueron tan lucidos como hubieran resultado de haberse confeccionado con tiempo suficiente el programa de festejos y se le hubiera dado la debida publicidad. Esto no obstante, la mayor parte de los actos celebrados resultaron muy brillantes y de ellos vamos a dar sucinta cuenta a continuación.

El miércoles, por medio de un bando, el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, notificó al vecindario el carácter de la fiesta y los actos que debían celebrarse para solemnizar cumplidamente la fecha en que se instauró el actual régimen democrático, invitándole a que se sumara a la alegría que sentía la nación española y exteriorizara sus sentimientos de adhesión a la forma de gobierno instaurada el 14 de Abril de 1931.

Al día siguiente, muchas casas, y principalmente en el centro de la ciudad, aparecieron adornadas con damascos o banderas y en algunas de ellas se instalaron las mismas iluminaciones de cuando visitó esta ciudad el Presidente de la República.

A las ocho, la banda de la «Lira Solle-rens» recorrió las calles de esta ciudad al son de animado pasa-calles.

La ciudad presentaba el aspecto de los días festivos. Las fábricas, talleres y oficinas cerraron sus puertas, y el paro puede decirse que fué absoluto. Aprovechando la bondad del día fueron muchas las familias que salieron a pasarlo fuera, en el campo, efectuándose muchas excursiones por los alrededores del valle.

A la una de la tarde tuvo lugar en el «Hotel del Ferrocarril» un banquete de afirmación republicana, el cual estuvo muy concurrido. El amplio comedor del citado Hotel fué totalmente ocupado por una numerosa y brillante concurrencia, entre la que destacó una selecta y numerosa representación del bello sexo. Calculamos en unas 150 personas el número de los asistentes a dicho acto.

Tomaron asiento en la presidencia el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, quien tuvo a su derecha a D.^a Catalina Mayol Colom de Marqués, por la representación femenina, a D. Arnaldo Casellas por la del Comité Directivo del partido de «Acció Republicana», a los señores D. Juan Casasnovas, concejal y a D. Víctor Agulló por el partido socialista, y a D. Jaime Busquets Ros en representación de los republicanos de Fornalutx; y a su izquierda sentáronse D. José Forteza Forteza por el Partido Republicano del Centro, D. Cristóbal Barceló por el Partido Radical-Socialista y los concejales don Pedro Rullán y D. José Serra.

Por la dirección del Hotel fué servido con el esmero acostumbrado el siguiente menú popular, que mereció generales elogios de los asistentes: Entremeses variados—Arroz paella—Pagells al horno—Escaldums de pollo—Fruta—Café.

Durante la comida, D. José Serra propuso enviar al fervoroso republicano don Antonio Mayol Simonet, primer Alcalde de la República en Sóller, a quien su estado de salud impedía estar presente en aquel acto, una entusiasta salutación suscrita por todos los presentes, cuya propuesta fué aceptada por aclamación.

A la hora de los brindis, los inició por el partido socialista el Sr. Agulló, quien se sumó a la significación de aquel acto y afirmó sus convicciones republicano-socialistas que han de convertir a España en una nación liberal y democrática por excelencia. Y terminó felicitándose de la asistencia de la brillante representación femenina que se dispone a intervenir en la vida pública, colaborando en la implantación de los principios de libertad y de justicia que representa el actual régimen.

En nombre del Partido Radical-Socialista su presidente, D. Juan Palou, pronunció breves y cálidas palabras de adhesión a la significación del banquete.

D. José Serra le siguió en el uso de la palabra pronunciando brillante parlamento que la falta de espacio nos obliga a condensar en unas pocas líneas. Hizo un bosquejo de la obra realizada por la República durante el año, haciendo resaltar los aciertos obtenidos en frente de los errores que le achacan sus enemigos, y señalando la acción que falta realizar aún. Dedicó un sentido recuerdo a los viejos republicanos sollerenses, principalmente a D. Antonio Mayol y a D. Damián Ozonas, y terminó haciendo un llamamiento a todos los republicanos para que permanezcan unidos a fin de hacer indestructible y duradera la obra de la República.

A continuación dirigió también breves palabras en nombre del partido de «Acció Republicana» D. Arnaldo Casellas, agradeciendo a todos la asistencia a aquel acto y haciendo votos para que vaya arraigando en las conciencias de todos los españoles el amor al nuevo régimen.

Por último pronunció breves palabras D. Miguel Bauzá, quien en brillantes párrafos glosó la significación del banquete, y después de sumarse al homenaje rendido al consecuente republicano Sr. Ozonas invitó a que la minoría republicana en el consistorio lleve a cabo una acción inspirada en la justicia para que su acción sea provechosa a los ideales que representa.

Todos los señores que usaron de la palabra fueron objeto de una formidable ovación al terminar sus respectivos parlamentos.

A propuesta de D. David March se hizo una cuestación para que los asilados del Hospicio pudieran celebrar la festividad de la jornada. Se recaudaron 86 pesetas, que fueron entregadas al señor Alcalde.

Al terminar, la Orquestina «Cocktail Jazz», que había amenizado el banquete tocando algunas composiciones, ejecutó el Himno de Riego, que fué escuchado en pie por los concurrentes y fuertemente ovacionados, y entre vivas a la República, a España, a Mallorca y a Sóller, coreados por todos los asistentes, dióse el acto por terminado.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar en el campo de deportes el anunciado partido de fútbol para disputarse la copa ofrecida por el Ayuntamiento.

Este acto vióse mucho más concurrido que de ordinario, prueba del interés despertado por este «match», del cual se ocupa en su sección correspondiente nuestro redactor deportivo.

Por la noche, a las nueve, hubo iluminación general de la plaza de la Constitución y de la calle de la República, luciendo la misma tricolor instalada cuando la visita del Presidente.

La banda de la «Lira Sollerens» amenizó la velada y en la parte de la plaza recién urbanizada se improvisó un baile que no llegó a animarse del todo.

En cambio, el celebrado en el Hotel del Ferrocarril estuvo concurridísimo, resultando insuficiente el salón para contener la muchedumbre que asistió al mismo. Lo amenizó la orquestina «The Black Kat» y estuvo muy animado hasta hora bastante avanzada.

Noticias varias

Hace días que circulaba por esta ciudad la noticia de que iban a ser suprimidas las tradicionales Ferias y Fiestas de la Victoria, y, según parece, la noticia carecía totalmente de fundamento. Quienes la propalaban argüían que, debido a los festejos celebrados en honor de S. E. el Presidente de la República Española con ocasión de su venida y con motivo del primer aniversario de la República, se había gastado toda la cantidad que figura en el Presupuesto municipal para fiestas. La noticia, como decimos, no tiene fundamento de ninguna clase: es errónea y conviene al interés general de Sóller que la desmintamos, como hacemos en este momento.

El Ayuntamiento, en la sesión del martes de esta semana, acordó conmemorar los dos hechos que llevamos apuntados, o sea el del advenimiento del nuevo régimen y el de la victoria alcanzada por nuestros antepasados en el año de 1561.

En la reseña que en otro lugar del presente número publicamos podrá enterarse el lector de los festejos que tuvieron lugar el jueves de esta semana, día 14 de Abril, primer aniversario de la proclamación de la República Española, y podemos adelantar que esta tarde, a las seis, se ha de reunir la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento al objeto de tratar de los que han de organizarse para los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo.

No podemos indicar todavía de qué números constará el programa, pero sí podemos decir que la mencionada Comisión está animada de los mejores deseos y que procurará que dichas fiestas no desmerezcan de las celebradas en años anteriores. Para conseguirlo solicitará el concurso de los comercios locales y de las sociedades económicas y recreativas, esperando que todos, en la medida de sus posibilidades, ayudarán para que las referidas fiestas obtengan la mayor brillantez.

En nuestro próximo número daremos a conocer los acuerdos que la Comisión de Festejos habrá tomado y cuántas noticias sepamos referentes al particular.

Las obras de mejora del puerto de esta ciudad han entrado en período de gran actividad. En la construcción de la playa artificial, o sea desde el punto conocido por *Es Cap de Sa Paret* hasta el torrente denominado de *S'Argentera*, trabajan ahora dos turnos al objeto de limpiarla de las piedras levantadas por los barrenos que últimamente allí explotaron. Dichas piedras, con la ayuda de la grúa instalada en el mencionado sitio, son echadas al mar y con ellas va formándose paulatinamente la playa artificial a que nos referimos.

Falta aún terminar algunos barrenos, en los cuales se trabaja activamente, y se nos dice que de no surgir contratiempo se harán explotar el próximo mes.

En la cantera que se ha abierto entre la finca *Ca's Canonge* y el Faro de la Cruz trabajan actualmente dos turnos y las sondas horadan la piedra con gran facilidad. La casita del torrero ha sido demolida, y, como ya dijimos, será reconstruida una vez terminados los trabajos de extracción de piedra que ahora se realizan.

En el nuevo muelle se contruye el pedraplén sobre el cual tienen que asentarse los bloques ya fabricados.

Dos buzos trabajan hace ya muchos días en los cimientos del proyectado espigón y han sido ya colocados unos bloques en la punta del antiguo muelle, con lo cual se ve ya claramente marcada la anchura que tendrá al quedar terminadas las obras.

Oportunamente, cuando se haya efectuado la explosión de los barrenos que se están preparando, daremos cuenta del resultado obtenido con los mismos.

Han sido ya destinados a Cuerpos para prestar su servicio militar los individuos del reemplazo de 1931 que en el sorteo verificado en la Caja de Recluta de Palma obtuvieron números suficientemente altos para quedar afectos al cupo de instrucción. En su día publicamos ya la relación de estos reclutas que habían sido alistados en esta ciudad y en cuanto a su Cuerpo de destino han quedado distribuidos en la siguiente forma:

Regimiento de Infantería n.º 28 (Palma)
Miguel Calafat Mayol
Regimiento de Infantería n.º 39 (Mahón)
Vicente Canals Borrás
Pedro A. Castañer Mayol
Juan Ripoll Morell
Juan Rosselló Estarellas
Grupo Mixto Artillería n.º 1 (Palma)
Juan Morell Canals
Regimiento Artillería Costa n.º 4 (Villa Carlos)
Bartolomé Arbona Bauzá (1930)

Por el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, ha sido comunicado a los vendedores de pan el acuerdo del Ayuntamiento de obligar a que dicho artículo se venda por kilos en vez de por piezas, según era costumbre en esta localidad. Al propio tiempo, y por medio, de bando el

señor Mayol ha hecho conocer al vecindario la resolución de la Corporación municipal e interesado que todos los compradores exijan que se les pese en su presencia el pan que adquieran.

La Sección provincial de Economía, fijó para la Capital el precio de 0'70 ptas. el kilogramo para pan corriente de harinas puras de trigo, de buena calidad, denominado español, cuyo precio regía ya en el mes de Mayo último y sigue aún rigiendo el mismo precio.

El Gobierno, en vista de que las distintas disposiciones dictadas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para prevenir y conjurar la crisis presentada para el abastecimiento de trigo al país no ofrecieron el resultado apetecido, invitó a los tenedores a que lo ofrecieran para la venta a un precio remunerador, como era el de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón en el punto de origen y sin envase.

Después de apurados todos los medios de que se podía disponer para causar el menor daño posible a los agricultores españoles, el Gobierno ha acordado autorizar la importación de 50.000 toneladas de trigo en la Península e islas Baleares, cantidad ampliable según las necesidades del consumo, quedando fijado el precio de 53 pesetas los cien kilos.

Es de esperar que al recibirse el trigo extranjero bajará el precio y volverá a venderse el pan al mismo precio de antes.

A principio de esta semana personóse en esta ciudad nuestro amigo el arquitecto D. Carlos Garau Tornabells, autor del proyecto de urbanización y aprovechamiento de la playa, o arrenal *d'En Repic*, para proceder a la recepción de las obras allí efectuadas para construcción del murete de sostén de la calzada, bancos y escaleras de acceso a la playa que forman parte del citado proyecto. A tal objeto se trasladó a la playa, y, acompañado del Vigilante de Obras del Ayuntamiento, examinó las obras realizadas, las cuales, según nuestras noticias, merecieron su aprobación, aconsejando que no se demore el terraplenado de la calzada y construcción del afirmado y aceras de la misma a fin de terminar la urbanización de la playa antes de la estación veraniega, en que tan concurrida suele verse, cosa que ya tiene acordado el Ayuntamiento.

Una vez efectuado el examen e inspección de las obras que, como saben nuestros lectores, han corrido a cargo del contratista D. Juan Mateu Cabot, el señor Garau dió por terminado el objeto de su visita a ésta, regresando a Palma.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, de que acabamos de dar cuenta, ya terminadas las obras de construcción del último tramo de alcantarilla de la playa, o sea en el espacio comprendido entre el camino del *Camp de Sa Mú* y el torrente del Lazareto, se procede en la actualidad por la brigada municipal de obras a la limpieza y nivelación de la playa y relleno de la calzada, a fin de adelantar la total urbanización de aquellos terrenos, añadiéndose a los naturales atractivos del risueño paraje, una mayor comodidad para el tránsito, cuyas obras, más las ya realizadas, dotarán a nuestra ciudad de un magnífico paseo marítimo.

El delegado para la Sección de Sóller de la Sociedad de Obreros de Gas, Electricidad e industrias similares, D. Mariano Valencia, nos suplica hagamos público para conocimiento de las entidades y particulares con ella relacionados que, a partir de esta fecha, toda la correspondencia que afecte a la referida sociedad obrera deberá ser dirigida a su domicilio social, que lo tiene en la Casa del Pueblo: calle de la Victoria, n.º 21.

Queda complacido, pues, el Sr. Valencia.

Por el Excmo. señor Ministro de Marina se ha dictado una Orden para reglamentar la pesca, unificando las vedas para las artes de *bou* y *vaca* que se hallan establecidas para las distintas provincias marítimas del Mediterráneo.

Entre las reglas establecidas figuran las siguientes:

La veda anual a que está sometida la pesca con artes de *bou* y *vaca* en la costa peninsular del Mediterráneo, desde Tarifa

a Cabo Cervera, y la del archipiélago Balear, se unifica, debiendo tener una duración de cinco meses, a contar desde el 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, inclusive.

La zona vedada será la de seis millas, correspondiente a las aguas fiscales. La pesca será libre durante el día y la noche, fuera de esa zona.

Las infracciones serán castigadas con multa de 2.000 ptas. y la embarcación será varada por el tiempo que reste de veda.

La falta de luces reglamentarias en la pesca de arrastre será multada en 500 pesetas.

El martes por la tarde vinieron a esta ciudad el señor Gobernador civil, D. Juan Manent, y el Comandante del crucero inglés «Susex», a quien acompañaba el Cónsul inglés en Palma, Mr. Lindo Webb.

El señor Gobernador, para corresponder a la comida con que fué obsequiado a bordo del «Susex» ofreció a dichas personas un banquete en el «Hotel Victoria» y por la tarde completó el obsequio con una excursión a esta ciudad.

A su llegada al Puerto pasaron a saludarles el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y el Concejal D. Pedro Rullán Mayol.

Al anochecer regresaron los distinguidos visitantes a la Capital.

Con sincera satisfacción nos hemos enterado de que dentro de unos días marchará a Valencia para ingresar al servicio de la «Campsa», Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, como ingeniero en prácticas, nuestro querido amigo don Francisco Barceló Ferrer, destinado a la factoría que en aquella ciudad tiene establecida la importante empresa.

Al joven Ingeniero y a sus padres y demás familiares enviamos por tal motivo nuestra más cordial enhorabuena, al propio tiempo que deseamos al señor Barceló muchos éxitos en su carrera.

En el presente número damos salida a algunos artículos que en nuestra edición anterior decíamos se nos habían acumulado, junto con algunos otros que, por ser de actualidad, hemos tenido que anteponer a aquellos que son de un interés permanente.

A éstos los iremos insertando así que el espacio de que disponemos nos lo permita.

Esta semana nos vemos obligados a retirar, además de los artículos que ya mencionamos en la crónica anterior y que hoy no se publican, uno que lleva por título «La cesión del Convento», de Chanteclair, y una «Carta Oberta» dirigida a D. Guillermo Ripoll por la Dirección de este semanario.

Los publicaremos, Dios mediante, en nuestro número próximo.

El domingo próximo, día 24 del corriente, tendrá lugar en Palma un mitin extraordinario organizado por la «Unión de Derechas», el cual tendrá lugar en la Plaza de Toros.

En este mitin tomarán parte las principales figuras de la acción de derechas españolas, entre los que figuran los diputados a Cortes Sres. Gil Robles y Madariaga, conocidos ya en esta isla y en nuestra ciudad por haber tomado parte en actos anteriores de propaganda política, y el ex-ministro maurista D. Antonio Goicoechea.

El anuncio de un acto de esta importancia ha despertado entre los elementos derechistas sollerenses inusitada animación, y son muchos los que se proponen concurrir al mismo.

Para dar facilidades a cuantos deseen concurrir, la Comisión Organizadora de la «Unión de Derechas» de Sóller ha conseguido haya tal día algunos trenes extraordinarios de ida y vuelta.

Se nos ruega supliquemos a cuantos piensan concurrir a este acto se sirvan inscribirse cuanto antes, porque interesa conocer con tiempo el número de concurrentes para hacerles reservar las invitaciones correspondientes.

Se nos suplica recordemos a nuestros lectores a quienes pueda interesar que el día 8 del próximo mes de Mayo termina el plazo para acogerse a los beneficios del Decreto de Indulto que se concedió por faltas de revista anual y prófugos de más de veinte años con motivo de la pro-

mesa a la Constitución del Excmo. señor Presidente de la República Española, tanto para los que residen en España como en el Extranjero.

Por la Alcaldía se ha ordenado la publicación de un bando relativo a la prohibición más absoluta de que los perros vaguen, sueltos y sin bozal, por las calles y caminos de este término municipal. Se insertan en el referido bando los artículos 112, 113 y 114 de las vigentes Ordenanzas Municipales que hacen referencia a la materia y que determinan las obligaciones en que incurren los dueños de estos animales, como así mismo la responsabilidad que contraen por los daños que ocasionen. Recuerda también la obligación que tienen los propietarios de dichos animales de adquirir la placa correspondiente al arbitrio municipal establecido sobre su tenencia.

Es de aplaudir el recordatorio del señor Alcalde, sobre todo en estos momentos en que ya se va a entrar en la época del calor, que es cuando dichos animales ofrecen mayor peligro, por ser frecuente que estén atacados de hidrofobia.

Otro retroceso bastante notable, en cuanto a temperatura, debemos consignar en la crónica de hoy. Los vientos fríos que con una constancia impropia de la presente estación han dominado durante algunas semanas bien puede decirse sin interrupción, en la presente han venido acompañados de humedades y densos nublados, lluvias y granizo; y como si estuviéramos en pleno invierno también por dos veces ha amanecido el día estando cubiertas de nieve las cúspides de los vecinos montes. La capa era de poco espesor, eso sí, y por esto a las pocas horas hubo ya desaparecido casi por completo.

Lo cual no ha sido óbice para que se produjera un nuevo descenso en la columna termométrica hasta los 3 grados, que ha contrariado de lo más a las personas que tuvieron prisa en aligerarse de ropa, pues que se han visto precisadas a buscar de nuevo las prendas que antes les estorbaban.

Esto de ver nieve en Abril, en nuestro clima, no es cosa muy corriente; por esto causó la admiración del vecindario el singular espectáculo que ofrecía el paisaje con la montaña blanqueada cuando lo estaba también el fondo del valle por las primaverales flores de los frutales, en los huertos, y de los innúmeros arbustos y plantas en los jardines de la ciudad.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

El viernes de la pasada semana llegaron, procedentes de Rennes, D.^a Francisca Mayol de Mayol y su hija Srta. Francisca.

El mismo día vinieron, de Charleville, D.^a María Mayol de Mayol, y de Chalons-Sur Saône, su sobrino D. Guillermo Mayol.

Hállase en esta ciudad el comerciante D. Jaime Colom Frontera, el cual vino de Berlín a últimos de la anterior semana con objeto de pasar una temporada de descanso aquí, junto a sus familiares.

El miércoles llegaron, procedentes de Le Puy, el comerciante D. Francisco Cladera, su esposa, D.^a Margarita Colom e hija.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Salió el lunes para Nancy, después de breve permanencia en esta ciudad, el comerciante D. Miguel Castañer.

El martes embarcaron para Tarascon los esposos D. Joaquín Pastor y D.^a Catalina Arbona, acompañados de su señora madre e hijitos.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

PETICIÓN DE MANO

Por nuestros apreciados amigos los esposos D. Salvador Elias y D.^a María Oliver, y para su hijo, el comerciante D. José, ha sido pedida la mano de la bella y gentil Srta. Catalina Rabasa, hija de los distinguidos esposos D. Antonio Rabasa y doña Francisca Valcaneras.

A las muchas felicitaciones que por tal motivo han recibido los prometidos esposos unan nuestro más efusivo parabién, que hacemos extensivo a las familias Elias y Rabasa.

BODAS

Por carta que hemos recibido de Belfort (Francia), con satisfacción nos enteramos de que en dicha importante población se



UNION DE DERECHAS

GRAN MITIN

DE PROPAGANDA

Plaza de Toros de Palma

Domingo 24 de Abril. A las 11 de la mañana

ORADORES:

GIL ROBLES Diputado por Salamanca	GOICOECHEA Ex-ministro maurista
MADARIAGA Diputado por Toledo	LUCIA Jefe de la Derecha Regional Valenciana

Solicítense invitaciones

NOTA.— Habrá trenes extraordinarios Sóller-Palma y vice-versa.

unieron con el santo lazo del matrimonio nuestros paisanos y amigos el comerciante D. Sebastián Pizá y la agraciada señorita Catalina Colom.

Efectuóse la religiosa ceremonia el día 31 del próximo pasado mes en la parroquia Iglesia de San José, que fué con tal motivo ricamente adornada y espléndidamente iluminada, y bendijo la unión el Reverendo Cura Párroco de la misma.

Vestía la novia elegante y valioso traje de seda blanco y cubría su cabeza niveo velo.

Apadrinaron la boda: la hermana del novio, D.^a Magdalena Pizá de Alemany, y D. Jorge Arbona, hermano político de la contrayente, actuando como testigos la comerciante D.^a Catalina Enseñat y don Alfonso Llauro, Presidente de la Unión de Españoles del Nordeste de Francia.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, y una vez terminado dirigióse los novales esposos y demás asistentes, en automóviles, al Bar de la Gendarmerie, donde tiene el Sr. Pizá su comercio, en el que fueron obsequiados con un delicioso aperitivo, y luego al Grand Hôtel du Tonneau d'Or, donde se les sirvió un banquete de variado y exquisito menú. En los brindis dió el Sr. Llauro la enhorabuena a los jóvenes desposados, a quienes agradeció al mismo tiempo la distinción de que le habían hecho objeto al designarle para firmar como testigo el acta del solemne contrato matrimonial.

Después del banquete despidiéronse aquéllos de los reunidos, y con sus familiares se dirigieron a la estación del ferrocarril, emprendiendo viaje de boda hacia Lourdes y con el propósito, además, de visitar luego otras populosas ciudades de la vecina nación.

Deseamos a la gentil pareja inacabables dichas en su nuevo estado, y enviamos a sus respectivos familiares, con motivo del fausto suceso, nuestra enhorabuena, muy cumplida y cordial.

El miércoles de esta semana, a las ocho, en la iglesia de la Bonanova, de Palma, se celebró el enlace de la bella señorita Emilia Rovira Sellarés con el distinguido Director Médico de Sanidad del Puerto de la Capital, D. José Porcel Zanoguera.

Bendijo la unión el Rdo. Cura Párroco de San Nicolás de Palma, D. Juan Verd.

Fueron padrinos por parte del novio, su hermano D. Fernando y su hermano político, el Inspector de 1.^a Enseñanza, don Juan Capó, y por parte de la novia sus hermanos los distinguidos médicos D. José y D. Mariano.

Los novios salieron para el Hotel Formentor, embarcando por la noche para Barcelona.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

NECROLÓGICA

Víctima de aguda enfermedad, que la tuvo sólo tres días postrada, falleció el miércoles de esta semana la anciana doña Antonia Rullán Oliver, conocida en la barriada de Son Sang por la tía Antonina Periconá más que por sus apellidos, y por su amabilidad de carácter y bondadoso corazón muy estimada, no sólo de los vecinos del pintoresco paraje foráneo en que vivía sino que también de cuántas otras personas habían tenido ocasión de tratarla.

Esto explica la aflicción en que ha dejado la pérdida, sensible e inesperada, a sus amantes hija e hijo político, nietos y demás

allegados, y el sentimiento que produjo la noticia fatal a sus numerosas amistades.

Ha bajado al sepulcro la bondadosa señora Rullán a los ochenta y cuatro años de su edad y confortado su espíritu con los santos sacramentos de nuestra religión augusta.

El día siguiente al de la defunción, o sea el jueves, al caer de la tarde, verificóse la conducción del cadáver a la última morada, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada y buen número de vecinos, no habiéndose celebrado el funeral ayer por no ser costumbre hacerlo en días de Cuarenta Horas. Este se celebrará en la Parroquia pasado mañana, lunes, a las nueve, en sufragio del alma de la finada.

Descanse en paz ésta, y reciban los nombrados hijos, nietos y demás deudos que con ellos lloran la desaparición de la afable anciana del mundo de los vivos, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Vida Religiosa

El domingo, en la Parroquia, hubo por la mañana, a las siete y media, la Comunión general propia del segundo domingo de cada mes para la asociación de Madres Cristianas, y más tarde, en la Misa mayor, que se cantó después de Horas menores, predicó el Rdo. Arcipreste, Sr. Sijar, explicando el Evangelio del día. Por la noche, después del rezo del rosario, hubo también sermón doctrinal.

Ayer dióse principio, en dicho templo parroquial, a la oración de Cuarenta-Horas que dedica anualmente al Patrocinio del glorioso Patriarca San José la familia de nuestro apreciado amigo D. Onofre Bauzá. Efectuóse la exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana; se cantó Horas menores a las nueve y seguidamente la Misa mayor, y por la tarde se efectuaron los actos del rezo divino.

Hoy, continúa la solemnidad con los mismos actos litúrgicos que ayer, y mañana, día principal, se celebrarán todos ellos con mayor esplendor, predicando en la Misa mayor el elocuente orador sagrado reverendo D. José Font y Arbós, Notario eclesiástico de la diócesis. Al anochecer, después de los actos corales, habrá también sermón por el mismo orador y se practicará acto seguido un devoto ejercicio en honor del Santo Patriarca, verificándose luego la procesión eucarística y, previo el canto del *Te Deum*, la reserva de su Divina Majestad.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias, Mañana, domingo, día 17.—A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto. Después de la novena se cantará un *Te-Deum* al Divino Niño Jesús de Praga a intención de una devota persona.

Martes, día 19.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor del Patriarca San José.

Sábado, día 23.—A las siete y cuarto de la tarde se empezará una solemne Novena dedicada al milagroso Niño Jesús de Praga, a intención de una devota familia, en la que predicará el Rdo. P. Bartolomé Arbona.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

El señor Gobernador manifestó a los periodistas, el miércoles, que se congratula de la suscripción de Mallorca al Empréstito del Estado pues la cantidad suscrita ascendía en dicho día a tres millones y medio y la mayoría de los suscritos por cantidades inferiores a 5.000 pesetas, lo cual prueba que se habían suscrito numerosas personas.

Y al visitarle el viernes al mediodía, en su despacho oficial, les manifestó que quería expresar particularmente a la prensa su agradecimiento por la colaboración prestada al viaje del señor Alcalá Zamora, colaboración que tanto ha contribuido al lisonjero éxito obtenido por dicho viaje.

He recibido, les añadió el señor Gobernador, el siguiente telegrama del Presidente de la República:

«Al regresar a Madrid, complázcome en reiterarle mi reconocimiento a sus atenciones personales, a las autoridades y pueblos todos de su jurisdicción en viaje de tan gratos recuerdos.»

El Alcalde, D. Francisco Villalonga, recibió también el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid. — Palacio Presidencial. — Presidente de la República a Alcalde Palma. — Al volver de este inolvidable viaje, le confirmo con la expresión de mi afectuosa amistad el gratísimo recuerdo de esos pueblos y mi deseo de servirles en sus aspiraciones.»

Se ha reunido el comité Pro-Chopin, acordando el programa de los actos que se celebrarán este año en honor de este notable compositor. Entre estos actos figuran dos conciertos, uno en el teatro Principal y otro en la Cartuja de Valldemosa, por el pianista Ibinstein. Este último en colaboración con la capilla clásica de Mallorca. Además habrá otros tres conciertos por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbó. Aquellos conciertos se celebrarán el 4 y el 5 de Mayo, y éstos, en los días 15, 16 y 17 del mismo mes.

El jueves, día 7, por la mañana, procedentes de Ibiza, a bordo de la gasolinera de la Arrendataría de Tabacos, regresaron el Gobernador, don Juan Manent, y el diputado don Francisco Carreras, a donde fueron con motivo del viaje del Presidente, y por la tarde del mismo día salió para Valencia el destructor «Churruga», después de haberse reparado los averías sufridas en el embarcamento, en el interior de aquel puerto, también cuando la visita del Presidente de la República.

El penúltimo viernes, por la mañana, fondó en nuestra bahía, procedente de Argel el crucero inglés «Susex» de 10.000 toneladas con 656 tripulantes. Va de Comandante el Capitán de navío H. S. England.

Al fondear el «Susex», saludó la plaza con las salvas de ordenanza, contestándole desde el fuerte de San Carlos.

Dicho buque se hizo a la mar el martes de esta semana a las diez de la noche.

El domingo, a las diez, se efectuó la promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1931.

Los reclutas del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos, Sección de Intendencia y Sanidad de Palma y Brigada Obreros Topográfica de Estado Mayor efectuaron la promesa ante el estandarte del Grupo Mixto de Artillería número 1.

Los reclutas del batallón destacado en Inca efectuaron la promesa, el lunes, día 11, ante la bandera de su regimiento.

Con motivo de la promesa, la tropa vistió de gala, se izó el pabellón nacional en los edificios militares y por el fuerte de San Carlos se hicieron las salvas de ordenanza.

Continúa embarrancado en Ibiza el destructor «José Luis Díez».

Parece que se va haciendo difícil el ponerlo a flote, por cuanto, al embarrancar, el agua estaba más de un metro más elevada, con lo cual, naturalmente, el buque se asentó muchísimo más en el fondo.

Procedente de Ibiza ha llegado a Mahón el remolcador de la armada «Ciclope».

Según noticias dicho buque remolcará a la grúa «Sansón» para que ayude a los trabajos de salvamento del «José Luis Díez», que, como se sabe, está embarrancado en la playa «d'es duros», junto a la isla Plana, de Ibiza.

El domingo último, en el Teatro Balear se celebró un mitin de Alianza de Izquierdas, estando atestado. Pronunciaron discursos don Guzmán Bueno, el comandante Franco, Samblancat, Barriobero y Rodrigo Soriano, fustigando duramente al Gobierno y a los socialistas. Explicaron luego el programa que desarrollarán cuando sean poder. Fueron aplaudidos.

Por la tarde, en la ciudad de Inca, se celebró el anunciado mitin agrario, saliendo de Palma varios trenes extraordinarios. La plaza de toros estuvo atestado. Al empezar el acto fueron interrumpidos los oradores y se promovió un incidente. Se restableció el orden en presencia de la Benemérita, que fué muy aplaudida.

Pronunciaron discursos Francisco Juan de Setmenat, Carlos Millán, Antonio Bermúdez Cañete y los diputados Alonso Armijo, Cándido Casanueva, señor Cid, Ramón Cuesta y Martínez Velasco. Todos defendieron la religión, haciendo demostraciones de catolicismo. Fueron muy aplaudidos.

El viernes de la anterior semana quedó clausurada, en las Galerías Costa, la Exposición Colectiva de pintura y esculturas del artista Enrique Clarasó, y el sábado, a las 6 de la tarde, se inauguró la interesante exposición del pintor «Tito Cittadini».

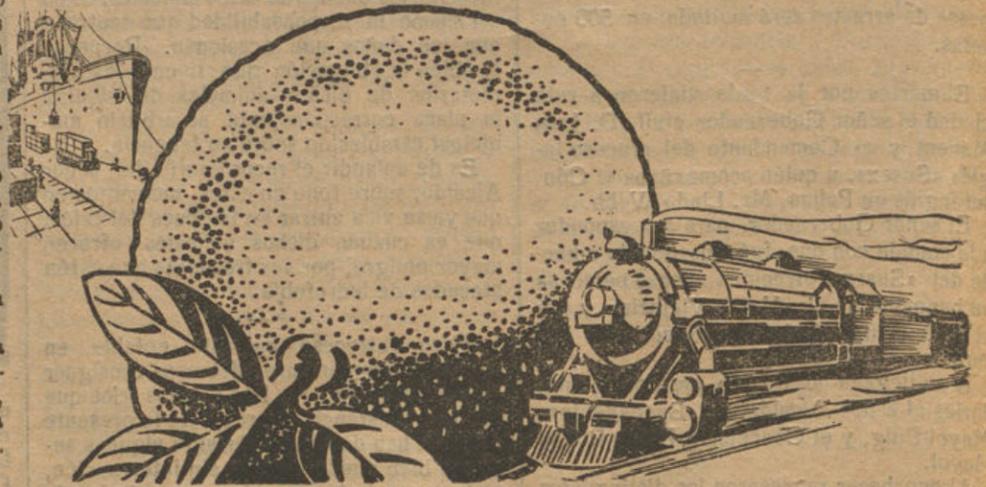
La excursión que efectuó el domingo último la sociedad «Fomento del Turismo» fué sumamente agradable y en ella tomó parte buen número de socios.

Sallieron del local social a las 5 y media de la mañana en automóvil para La Vall d'En March (Pollensa), donde se apearon los excursionistas para seguir a pie por Preduxella Gran, Sa Torre y Ariant, hasta el Singlet Verd, donde se admira las hermosas Caletas y Covas de les Bruxes, regresando por el mismo camino.

La excursión de mañana, domingo, a las Calas de Santanyí se ha organizado del modo siguiente:

Salida de la estación del ferrocarril en tren especial (tractomotor) a las 7'45, regresando al anochecer.

A la llegada a Santanyí los excursionistas se dividirán en dos grupos, unos que efectuarán a pie el recorrido de las Calas

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol

Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84

(Cala Llombars, Pontas, Cala Figuera), y otros que en automóvil irán desde Santanyí a Cala Figuera donde se pasará el día recorriendo aquellos hermosos parajes.

A preguntas que los periodistas han dirigido al teniente de Alcalde D. Bernardo Jofre y después de una consulta de dicho señor con la Alcaldía, desde el Gobierno Civil, se decidió que, con motivo de la fiesta de anteayer, jueves, como también en todas las fiestas oficiales, pueda visitar el público el Castillo de Bellver, permitiéndosele libremente la entrada.

Con seguridad será muy bien acogida por el público dicha facilidad.

L'«Associació per la Cultura de Mallorca», en sesión de la Junta Directiva, acordó celebrar también este año una Exposición de *Flors i Vidres*, la cual tendrá lugar los días 15 y 16 de Mayo, fiestas de la Pasqua de Pentecostés.

Dado el éxito que obtuvo el año pasado es de esperar que se verá también muy concurrido en el presente.

Los días 27 y 28 del corriente se celebrarán en el Teatro Principal dos grandes conciertos por la eminente artista Cecilia Costa de Doncos, concertista de lieds y soprano ligera de ópera, con colaboración del concertista de violín Juan Alós acompañado de la pianista Carmen Alós y de la concertista de piano Diana Pey.

Se trata de un cuarteto notabilísimo que está haciendo una tournée mundial con gran éxito.

El primer concierto se celebrará por la noche y el segundo en matinee.

Cecilia Costa de Doncos es llamada por la pureza de su voz y su excelente escuela el «ruiseñor humano».

El Gobernador ha suspendido indefinidamente, y además le ha multado con mil pesetas, el semanario «Verdad y Justicia», por injurias al jefe del Estado y al Gobierno.

Según parece, esta orden gubernativa obedece a la publicación del telegrama que el ex-ministro de Estado de Chile, don Ricardo Cotx Menéndez, remitió a raíz de la expulsión de los Jesuitas al Presidente de la República de España.

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLLERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importación * Exportación * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

NO OLVIDE

que el próximo día 23 de Abril es el día señalado para

La Fiesta del Libro

En la librería MARQUES, San Bartolomé 17, Sóller

hallará cuantos libros puedan interesarle

Enciclopedias Espasa-Calpe, diccionarios, devocionarios. **LIBROS** de cocina, medicina, escolares, cuentos infantiles, literatura clásica, novelas, aventuras. **OBRAS** de actualidad de agricultura, de industrias, de comercio; ciencias varias, rondays, glosses, etc.

Todo con un descuento del 10 %

NOTA.—Los señores suscriptores residentes en el extranjero disfrutará del mismo descuento para los pedidos que hagan durante toda la semana. Los gastos de envío y certificado son de cuenta del comprador.

Proyectos, Instalaciones, Maquinaria

REURA & OLIVER

Ingenieros Industriales

Salmerón, 50. - BARCELONA

Motores de explosión.—Motores eléctricos y grupos electrógenos.—Transformadores.—Bombas centrífugas y grupos electro y motobombas.—Instalación de fábricas y talleres.—Transportes aéreos.

Ventilación, Frío y Calefacción.—Estudios de riegos.—Proyectos de iluminación.—Consultas, Peritaciones e Informes.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Representación para la venta en España de los motores Diesel marca CESKOMORAVSKA - KOLBEN - DANEK

DELEGADO PARA BALEARES:

Francisco Barceló, Ingeniero Industrial, SOL, 38.-Palma.

JOSE MAGRANER

EXPORTACION

CASA CENTRAL

MANUEL (Valencia)

Buena Vista, 79

Teléfono 14

CARCAGENTE (Valencia)

Glorieta de la Estación, 3

Teléfono n.º 37

Castellón de la Plana

Alloza, 46

Teléfono 125

Telegramas: **MAGRANER**

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

RIPOLL & C. IE

ARMATEURS

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importación directa d'oranges des milleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, TOULON, CANNES et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES: Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20 - 57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES



LABANZA BELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS,"

Teléfono, n.º 35.

ALCIRA

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOI

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOI-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DÉPOSÉE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1356

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICCIONARI ENCICLOPEDI

de la

Llengua Catalana

AMB A CORRESPONDENCIA CASTELLANA

Preu del primer volum
relligat amb tapes es-
pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d'En J. Marqués
Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sóller.

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la
libreria de J. Marqués Arbona, San Barto-
lomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEÉ EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
 — IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{la}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



COMISION Y EXPORTACION

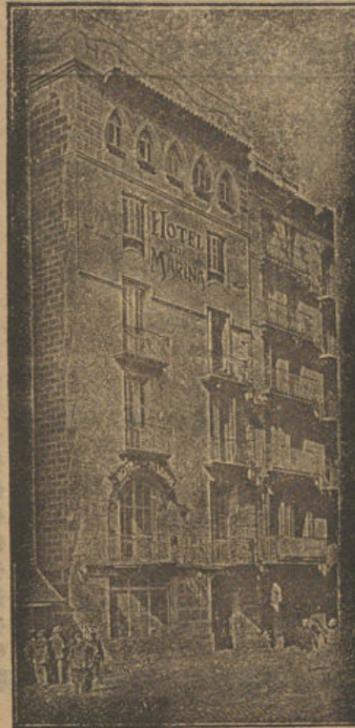
ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
 FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____



HOTEL RESTAURANT
 DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
 Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALL CENTRALES — ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE. — SITUACION CENTRICA. — AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE. — CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA. — PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS

CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

EL MÉDICO

D. Bartolomé Casellas Rotger

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la

Calle de la Luna, núm. 41

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Inspector

Ramón Rullán

Muchos gastos superfluos
 se evitan por el camino de
 la modestia y de la sencillez

NO OLVIDE

que un seguro vida, que significa previsión, reporta gradualmente bienestar e independencia. ¡Ahorre para el mañana! «La Equitativa» indicará a Vd. el seguro que le convenga más.

